

HECHOS QUE DESMIENTEN DICHS

Después de mi estancia reciente en Málaga, y habiendo quedado sumamente interesado por cuanto se relaciona con Muley Hafid, me he dado cuenta exacta en un periódico ilustrado...

le produjeron un gesto de desprecio, seguro de que los hechos son lo mejor y más contundente de los argumentos...

no las creéis ciertas, por su magnitud, qué dicen ante hechos tan irrefutables los enemigos de Burguete, el impulsivo, el parlanchín, el inconsciente...

fensores de los derechos sagrados de la Razon y de la Justicia. Las colonias nos fueron arrebatadas por los medios que todos los españoles recuerdan...

prendido por tres desconocidos, que le atracaron, quitándole 152,50 pesetas que de su paga había cobrado momentos antes en su compañía...

Margarita de Alcahal, nuestra bella e inteligente colaboradora, de quien se ha ocupado con elogio recientemente la Prensa con motivo de su estancia en Málaga, coincidente con la del alto comisario y Muley Hafid.



encargado de demostrar que si Burguete es impulsivo, lo es cuando debe, es decir, en el momento de ejecutar lo concebido, no sólo con calma y serenidad, sino luego de un estudio concienzudo y previsor...

años de sangrienta lucha? ¿Qué piensan de esto, repito, los que aseguraban que Burguete no servía para la acción civil?

Aprendamos, en el dato que hoy nos brinda el Destino, a conocer los peligros que pesan sobre las naciones que, entregadas incautamente a la indolencia y al desmayo, viven apartadas de todos los grandes intereses internacionales...

Combinación de altos cargos

Tanto el subsecretario de la Presidencia como el Presidente del Consejo al salir de Palacio, han dado cuenta de los nuevos decretos referentes a alto personal, que han sido hoy firmados por S. M. el Rey...

MERECIDO HOMENAJE

El Sr. Castel en Teruel

Teruel, 3.—Llegó en automóvil el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Castel. A las puertas de la población le aguardaban las autoridades y el alcalde...

EN ZARAGOZA La quiebra de una casa de banca

Zaragoza, 3.—Ha sido declarada oficialmente la quiebra de la casa de banca Repollés, con lo que han quedado perjudicadas numerosas familias. Se dice que figura como perjudicado el obispo de Tarazona en 135.000 pesetas...

A continuación publicamos los párrafos del texto alemán en que se hace referencia al pacto sobre nuestras colonias.

Der Exdiplommat bemerkt hierzu: «Hier hat man einen Vertrag, von dem Professor Usher behauptet, er sei schon Anno 1897 geschlossen worden, in welchem jede Phase der Anteilnahme und Betätigung Englands, Frankreichs und Amerikas bei zukünftigen Ereignissen schon vorgesehen ist...

CASA REAL

LA REINA EN EL HOSPITAL DE SANTA ADELA

Esta mañana estuvo S. M. la Reina Victoria en el Hospital de San José y Santa Adela para cumplir el ofrecimiento que ayer hizo al grupo de oficiales heridos allí hospitalizados...

COMPLIMENTANDO AL MONARCA

Han cumplimentado al Soberano esta mañana el capitán general Sr. Orozco y el obispo de Sión.

Un guardia atracado

Barcelona, 3.—A las once de la noche tres desconocidos armados de cuchillos atracaron al guardia de Seguridad Félix Carrillo, cuando después de cobrar se retiraba a su domicilio.

LE QUITAN LA PAGA Y LE HIEREN

Barcelona, 3.—A las once de la noche tres desconocidos armados de cuchillos atracaron al guardia de Seguridad Félix Carrillo, cuando después de cobrar se retiraba a su domicilio.

Las Memorias del Kaiser

Toda la Prensa del Mundo entero está consagrando su atención a las «Memorias de Guillermo II», donde han aparecido ya algunas afirmaciones de verdadera sensación.

tal vez, de no haber reavivado el doloroso momento, con toda la autoridad que le presta quien garantiza tal aserto, una afirmación que en sus «Memorias» hace el ex Emperador de Alemania Guillermo II.

No es de extrañar que la Prensa francesa e inglesa se esfuerce, apelando a toda clase de argumentos y hasta con manifestaciones oficiales de sus respectivos Gobiernos, en refutar algunas de las afirmaciones del ex Soberano del país que fué enemigo.

Quien siga con el interés que merece la lectura de las «Memorias del Kaiser», que venimos publicando, leerá algo que representa una transcendental revelación.

El ex Kaiser se apoya en documentos y hace referencias, a los cuales los aliados niegan veracidad.

Si la afirmación tuviera otra procedencia no valdría la pena, seguramente, de ocuparse de un asunto que, por pertenecer al pasado, sólo podría remover pasiones dormidas, con evidente perjuicio para nuestras actuales amistades...

Hoy por hoy un asunto primordial interesa a España, que se refiere a su pasado. Trátase de un momento de gran emoción en la Historia de nuestro país.

No hay razón para dejar de creerlo, mientras no se demuestre lo contrario por los que tengan interés en que la verdad resplandezca, que deben ser todos los de-

Francia en Marruecos

LOS FRANCESSES DESMIENTEN LA NOTICIA DE UNA RECIENTE DERROTA Paris, 3.—Determinados periódicos dan cuenta de que las tropas francesas han perdido recientemente en el Norte de Marruecos 2.500 hombres e importante material.

LOS ACTORES EN BERLIN

Reclaman un sueldo mínimo de 20.000 marcos

Berlin, 3.—La capital alemana corre inminente riesgo de que se cierren todas sus salas de espectáculos. Los directores de los teatros se han negado a acceder a las peticiones de los artistas...

EL PROBLEMA DE ORIENTE

La Conferencia de Mudania despierta optimismos en Londres y en Angora

En Grecia aumenta la corriente antimonárquica

EL PRIMER PASO HACIA LA PAZ?

Constantinopla, 3.—El Sr. Franklin-Bouillon, a poco de llegar a esta capital, celebró una conferencia con los altos comisarios y generales aliados, dándoles cuenta de sus conversaciones con Mustafá Kemal.

Lo expuesto por el Sr. Franklin-Bouillon causó vivísima impresión en los reunidos. La opinión general aquí es que la reunión en Mudania de la anunciada Conferencia constituye una primera etapa hacia la paz, y que se realiza con favorables auspicios.

CONSTANTINO PEDIA VOLVER A GRECIA; PERO SOLO LE DIERON 5.000 LIBRAS

Londres, 3.—Antes de abandonar la capital, el ex Rey Constantino pidió al Comité revolucionario que le entregara una declaración escrita reconociendo que su ausencia no sería mas que temporal.

El Comité no ha accedido a esta petición. En cambio, ha entregado a Constantino cinco mil libras esterlinas para facilitar su viaje a Sicilia.

AVANZA EL MOVIMIENTO CONTRA LA MONARQUÍA

Atenas, 3.—En los círculos políticos y en la mayoría de los periódicos se refleja la idea de que va ganando terreno el movimiento antimonárquico.

LOS EX MINISTROS PRISIONEROS

Atenas, 3.—Los periódicos aseguran que el Sr. Gunaris y los demás ministros que están presos serán enviados hoy a una fortaleza de la isla de Giza.

AUN NO HA ABDICADO EL SULTAN

Constantinopla, 3.—Carecen de exactitud las noticias de procedencia inglesa diciendo que el Gobierno de Constantinopla había dimisionado, que habían estallado disturbios en esta capital y que habían llegado a la misma importantes refuerzos militares británicos.

Aun cuando el estado de salud del Sultán le obliga a abandonar el Poder, resulta prematura la noticia de su abdicación.

LA SUBLIME PUERTA NO TIENE DINERO

Constantinopla, 3.—En los centros de la Sublime Puerta comunican que el Gobierno de Constantinopla ha acordado enviar instrucciones a sus representantes en París y Roma para que entreguen los archivos y el

desempeño de los asuntos corrientes a los respectivos representantes del Gobierno de la Gran Asamblea Nacional de Angora.

Los representantes en dichas capitales del Gobierno de Constantinopla van a ser llamados a su país a consecuencia de la situación financiera en que se halla este Gobierno.

PRINCIPES TURCOS A ITALIA

Malta, 3.—Ayer salieron para Nápoles los tres Príncipes y Princesas de la Familia Imperial otomana, que llegaron de Constantinopla a esta isla el día 24 próximo pasado.

¿BLOQUEO EN LOS DARDANELOS?

Londres, 3.—Noticias de procedencia rusa, fechadas en Moscú y recibidas hoy en Londres, protestan energicamente contra el bloqueo británico de los Dardanelos y el Bósforo; pero en los centros autorizados de Londres aseguran que no tienen información ninguna que permita creer en la existencia de tal bloqueo.

MOVILIZACION EN YUGOSLAVIA

Praga, 3.—Según el «Narodny Listy», el ministro de la Guerra de Yugoslavia ha decidido la llamada a filas de varias reservas y el envío de 30.000 soldados a Macedonia para estar preparados a todo evento ante la situación insegura creada por la derrota griega en Asia Menor y las complicaciones en Tracia.

LOS SOCORROS DEL PAPA

Esmirna, 3.—Monseñor Balliga sigue repartiendo los importantes socorros en metálico que por mediación de las autoridades francesas ha enviado el Papa para contribuir a aliviar la lamentable situación de los refugiados.

MIENTRAS SE EFECTUA LA CONFERENCIA DE MUDANIA

Londres, 3.—En una nota, el general Harrington propone a Kemal bajá que envíe a un oficial de rango con objeto de fijar los límites de la nueva zona neutral, detrás de la cual, ambos ejércitos deberán permanecer para evitar todo conflicto.

Se asegura que una de las condiciones inglesas para la Conferencia de Mudania es que mientras dure dicha Conferencia, las tropas turcas deberán abstenerse de penetrar en la zona neutral, y que los kemalistas no deberán pasar a territorio europeo antes de terminar la guerra.

El ferrocarril Madrid-Lisboa

Lisboa, 3.—El ingeniero Sr. Ferreira publica un razonado artículo en el «Diario de Noticias» estudiando la forma de acortar la distancia entre Madrid y Lisboa, proponiendo que se tienda un ramal ferroviario de Placencia a Villa de Rodan, y se introduzcan algunas mejoras en las líneas existentes para poder aumentar la velocidad de los trenes, con lo cual el trayecto Madrid-Lisboa podría hacerse en siete horas escasas.

NOTICIAS BREVES

Un «lock-out».—Ocho mil obreros sin trabajo.—Berlín, 3.—Una Comisión de obreros de las fábricas Werner Siemens, de Berlín, invadió esta mañana los despachos de la Dirección pidiendo en actitud amenazadora la reintegración de un obrero, despedido por abandono del trabajo.

La Dirección contestó a las amenazas declarando el «lock-out», que afecta a ocho mil trabajadores.

La Iglesia en Mesopotamia.—Roma, 3.—Monseñor Barré, arzobispo de Bagdad, ha sido nombrado legado apostólico para Mesopotamia.

La guerra civil en Irlanda.—Dublín, 3.—Las tropas nacionales han ocupado la ciudad de Inchigoala, en el condado de Cork.

Han proseguido el avance hacia Ballingery, encontrando resistencia por parte de los irregulares, que hicieron uso de ametralladoras y camiones blindados, sufriendo pérdidas de consideración.

Congreso obrero.—Lisboa, 3.—Ayer se inauguró en Covilha el Congreso nacional obrero.

TEATRALERIAS

LOS AUTORES TRABAJAN

Los aplaudidos autores hermanos Alvarez Quintero tienen preparadas tres obras.

Una titulada «El rincón», para la compañía de Lara. Otra, «Las vueltas que da el Mundo», para la Alba y Bonafé; y otra para Margarita Xirgu, sin título aún.

También están concluyendo la obra póstuma de López Pinillos, a la que faltaba la mitad del tercer acto y se titula «La nariz». Linares Rivas tiene terminada una comedia titulada «El buen corazón», para la Alba y Bonafé, y otra sin terminar, que se titula «Una reina sin reino» y que el ilustre comediógrafo dedica a Carmen Jiménez, para estrenarla en el Infanta Isabel.

EN VALENCIA

En el Olimpia se ha presentado, con «Pigmalión», la compañía de Martínez Sierra. La admirable actriz Catalina Bárcena fué aclamada y ovacionada con insistencia. Manuel Collado fué muy celebrado en el protagonista.

Con buen éxito se ha estrenado «La hora mala», de Arniches.

—En Apolo ha debutado con buen éxito la compañía lírica que dirige Juanito Martínez.

EN BARCELONA

En Apolo se inauguró la temporada con el estreno de la zarzuela «La gata maula», opereta en tres actos que alcanzó un éxito grande.

Se repitieron seis números de música. La interpretación fué buena, sobresaliendo Salud Rodríguez, encantadora tiple cómica que ha obtenido un triunfo grandísimo, Carmen Ramos, Alberto Cosin y Parera.

—En el Goya debutó con gran éxito la compañía de Paco Morano.

CONSUELO MAYENDIA

La tiple Consuelo Mayendia, hoy primera actriz de comedias y cancionista, se halla recorriendo con éxito los principales teatros de la Argentina.

A su regreso de Chile, y de paso para Buenos Aires, trabajó con buen éxito en el teatro Comedia, de Rosario.

LA COMPANIA ADAMS-NEIVA

Desde Puerto Rico pasó a Santo Domingo (República Dominicana) la notable compañía hispanoamericana de la ilustre actriz Evangelina Adams y el reputado actor Gerardo de Nieva, que ha realizado una brillante temporada por aquellos teatros.

Con buen éxito ha estrenado el intenso drama «Sangre extraña», del reputado escritor español Daniel Valdes.

El mérito de Evangelina Adams y el de Gerardo de Nieva en su papel de Pedro, resulta inmenso.

Ambos triunfaron grandemente, siendo objeto de ruidosas ovaciones.

Muy bien en sus papeles Caridad y Evangelina Bravo, Enrique de Nieva y Enrique y León Bravo, que salió muy airoso en su difícil papel.

El público aplaudió la obra, que ha sido presentada con mucho lujo.

ARTISTAS FALLECIDOS

Rafael Bezares.—En Córdoba ha fallecido el que en vida fué un notable tenor de ópera y de zarzuela, Rafael Bezares.

Trabajó con éxito en Madrid varias temporadas y actuó en casi todos los teatros de provincias. En América trabajó algunos años, y en sus andanzas por los Estados de Méjico estuvo a punto de ser pasado por las armas por las huestes del cabecilla Pancho Villa, salvándose de milagro.

Hacia años que se había retirado del teatro, y en la actualidad era representante del Gran Teatro, de Córdoba, su pueblo natal.

Descanse en paz el querido artista y reciban su viuda e hijos nuestro sentido pésame.

Gonzalo Agustino.—En Linares ha fallecido el popular clown y acróbata Gonzalo de los circos de feria representaba una pantomima para que riera el público.

Su hijo recibió la noticia cuando en uno de los circos de feria representaba la pantomima para que riera el público.

Descanse en paz el popular artista.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Nuevamente ha sido cañoneado Dar Quebdani

El Gobierno regala un caballo a Abd-el-Kader

PARTE OFICIAL

El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente:

Por primera vez, desde que se rompieron las hostilidades en Peñones, se ha hecho convoy en el de Vélez, por muelle, o sea en condiciones normales, lo que es síntoma inequívoco de paz, ya que dicho muelle se halla a unos 800 metros del campo enemigo.

También han comenzado a funcionar destiladoras.

En territorio Ceuta y Tetuán sigue regreso sus poblados indígenas huidos, entre ellos bastantes de Tacién (Beni-Hosmar), entre los que figuran Ahomad el Hartiti.

El último zoco Xauen estuvo muy concurrido, habiendo asistido gente de Sumata.

En posición Mejutos, del territorio de Larache, se derribó un trozo de parapeto sobre artillero de aquella Comandancia Juan Pereda, produciéndose magullamiento pronóstico grave.

DESDE MELILLA

DAR QUEBDANI CAÑONEADO.—AVION AVERIADO.—EL GOBIERNO REGALA UN CABALLO A ABD-EL-KADER.—UN BAILE

Melilla, 3.—Nuevamente el enemigo ha vuelto a cañonear Dar Quebdani.

Nuestras baterías abrieron nutrido fuego contra los rebeldes, cruzándose numerosos proyectiles.

Cuando más vivo era el cañoneo, volaron los aparatos de la escuadrilla que manda el capitán Gallarza. El aparato que pilotaba éste y que llevaba como bombardero al capitán Gómez Jordana, descendió cuanto le fué posible, arrojando bombas sobre las fortificaciones enemigas.

Se cree que desmontó el cañón de los rebeldes, pues no volvió a disparar.

A un aparato de la escuadrilla de Nador que volaba sobre Annual se le incendió el motor, y venciendo grandes dificultades logró aterrizar en el aeródromo.

En el vapor correo llegó el soberbio caballo tordo que regala el Gobierno español al kaid Abd-el-Kader.

El caballo fué adquirido en Jerez por la Comisión de compras de la sección de Caballería del ministerio de la Guerra.

Abd-el-Kader, después de ver el animal, se muestra complacido por el regalo.

Anoche, a bordo del aviso de guerra «Giralda», se celebró un baile, que estuvo concurridísimo.

La fiesta fué amenizada por una orquesta, y la oficialidad obsequió espléndidamente a los invitados.

FINAL DE LA CAUSA POR ASESINATO DEL GRAN RABINO

Melilla, 2. (Urgente).—Ayer por la tarde terminó la vista de la causa por el asesinato del gran rabino.

Los procesados salieron absueltos.

Los letrados D. Ramiro Ramos y D. Miguel Busto hicieron una brillantísima defensa, que muchas veces fué interrumpida por los aplausos del público que llenaba la sala.

FUERZAS DE LA MEHALLA.—GESTIONES DE ATRACCION.—LA GUARDIA DE ABD-EL-KRIM

El vapor «Cabaña» trajo fuerzas de la mehalja jafiana, a las órdenes del capitán D. Eduardo Villalba.

Estas fuerzas marcharán a la posición de Zauia, donde quedarán destacadas.

Se sabe que en Azib Midar se continúan efectuando gestiones con los moros insomitados de Abd-el-Salam-el-Uali. Parece que las habillas del Peñón Beni-abd-al-Lal y Beni-Hadifa se muestran hostiles.

También se sabe que Abd-el-Krim tiene en Annual un grupo montado y cien hombres a pie, que constituyen su guardia.

Los jefes rebeldes han establecido guardia en Tensaman.

INCENDIO.—MUCHACHO CARBONIZADO.—RUMORES DE REPATRIACION

Melilla, 3.—De madrugada se declaró un incendio en un montón de 200 toneladas de paja, que se habían desembarcado el día anterior.

Las llamas adquirieron grandes proporciones, poniendo en grave peligro los almacenes de la Junta de Fomento y los edificios donde están instaladas las Agencias de Aduanas.

Ayer ha aparecido entre la paja incendiada el cadáver de un muchacho, completamente carbonizado.

Se cree que se trata de algún golflilo que se echó a dormir sobre el montón de paja, y se teme que aun haya otra víctima, pues no se sabe nada de otro muchacho que también dormía en el muelle y durante el día ayudaba a los pescadores que requerían sus servicios.

Se asegura que a fines de la presente semana serán repatriados los batallones de Córdoba, Otumba, Grayelinas y Segovia.

CONSEJO DE GUERRA.—LA OFICINA DE INFORMACION.—SIGUEN LAS PRESENTACIONES

Melilla, 3.—En la próxima semana se celebrará el Consejo de guerra para sustanciar

el proceso seguido al coronel Sr. Jiménez Serrano, que, cuando el desastre, mandaba el regimiento de África.

Dicho proceso fué desglosado del expediente Picasso.

En la zaula próxima a Abbada ha quedado instalada la oficina de información, donde realizarán labor política el representante del jafifa, Dris Erriffi, y el interventor Sr. González.

Componen la oficina varias tiendas de campaña, vigiladas por 150 maghzenitas.

Secundando órdenes de Dris Erriffi, los conocidos moros «el Gato» y Ben Chetel internaron hoy en Tafersit, conferenciando con los jefes indígenas de aquellos poblados.

Constantemente llegan indígenas de varios aduares solicitando someterse.

También han enviado cartas solicitando el perdón los jefes rebeldes Mohon, Fetuma, Burrahai, un hijo de Hach Amaar y otros.

DESDE TETUAN

LOS INGENIEROS MILITARES HARAN LA RECONSTRUCCION DEL PALACIO DEL RAISUNI

Tetuán, 3.—Con objeto de atender a los trabajos de reconstrucción del poblado de Tazart, construcción de la pista desde dicho poblado a Dar Xauen y tendido de la línea telefónica aérea que nos une con el palacio del Raisuni, se están concentrando en dicha comarca ocho compañías de Ingenieros, pertenecientes tres de ellas a la Comandancia de Larache y las restantes a la de Ceuta.

Se está efectuando el relevo de las fuerzas que guarnecen algunas posiciones.

TE MORUNO.—EL JALIFA REGRESA DEL VERANEO.—LA COMISION DE CADIZ.—LA PASCUA ISRAELITA

Tetuán, 3.—Se ha celebrado en la casa del que fué bajá de Tetuán, Ahmed Torres, un te moruno en honor de la esposa e hija del general Burguete.

Asistieron el tercer secretario de la Embajada, Sr. Llopis; la familia del general Jordana, el ministro Habus Sid Sehuai, el emir Hassan, el hijo de Abd-el-Malek y otras personalidades.

La fiesta resultó agradabilísima. Regresó del veraneo el Jalifa, quien iba a comer al alto comisario en su palacio de Mexuar.

Ha llegado el bajá de Xauen, chérif Sidi Uaji Bakali, que pasará aquí cinco días.

Parece seguro que conferencia con las autoridades acerca de diferentes extremos relacionados con la implantación del Protectorado.

Ha recorrido la población la Cofradía de los Aissauas, discípulos del santón marroquí Sidi Aissa.

El espectáculo, aunque pintoresco, resultó violento para ojos europeos.

Una Comisión formada por el gobernador civil de Cádiz, alcalde de Ceuta y algunas autoridades de esta plaza, visitó al general Burguete para cumplimentarle. Mientras se visitaba llegó el general Castro Girona, quien puso a disposición de los comisionados un ayudante de órdenes y automóviles, al objeto de que fueran a ver las ruinas de la ciudad romana de Tamuda.

Anoche, regresaron a Ceuta.

Ha terminado la Pascua israelita, denominada Quipur, que equivale a nuestra Cuasresma.

DESDE CEUTA

EL SEGUNDO DE CEUTA.—UN SOLDADO LOCO HIERE A OTROS DOS.—EL JEFE DE LA POLICIA

Ceuta, 3.—Procedente de Tetuán llegó el segundo batallón del regimiento de Ceuta, que llevaba muchos meses de servicio en el campamento.

—Un soldado de Intendencia que se encuentra en el Hospital Central fué acometido de un ataque de locura; hirió con un cuchillo a dos soldados, uno de los cuales presenta heridas de gravedad.

—De la Península llegó el coronel D. Enrique Ovilo, jefe de la Policía indígena, que seguidamente marchó a Tetuán.

Mañana sale para Madrid el alto comisario

En el ministerio de la Guerra han comunicado oficialmente la noticia del viaje a Madrid del alto comisario, general Burguete.

Este saldrá de Tetuán mañana miércoles, día 4, y llegará al día siguiente por la mañana.

LLEGADA DE FUERZAS

Santander, 2.

A las siete de la mañana desembarcaron en este puerto los contingentes de los regimientos de Valencia, Andalucía y Garelano, que vienen de Melilla, pertenecientes al cuerpo del 19.

Las fuerzas de Garelano y Andalucía salieron en trenes especiales para Bilbao y Santander. El de Valencia y personal de Sanidad desfilaron en el cuartel, rompiendo filas.

El público abrazaba y besaba a los expedicionarios, que les hizo un recibimiento colorado.

Mañana saldrán para Burgos las fuerzas de Sanidad.

Otras informaciones del Extranjero

La cuestión de la nacionalización en Túnez y Marruecos

Ginebra, 3.—Los Gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña han llegado a un acuerdo, decidiendo solicitar del Tribunal permanente de justicia internacional de La Haya que dé su opinión acerca de si el litigio surgido entre ellos por los decretos promulgados durante el mes de septiembre próximo pasado en Túnez y Marruecos referentes a la nacionalización es o deja de ser, con arreglo al Derecho internacional, un asunto de carácter exclusivamente interior.

Al mismo tiempo se han puesto también de acuerdo—por si dicho Tribunal estimare que no se trata de una cuestión de índole estrictamente interior—para someter el conjunto de dicha cuestión, bien a un arbitraje, bien a una solución judicial, en condiciones que ambos Gobiernos habrán de fijar de común acuerdo.

EN HONOR DE ALVEAR

LA ESCUADRA JAPONESA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 3.—Ha fundeado hoy la escuadra japonesa, que viene a representar a su país en la solemne toma de posesión por el nuevo Presidente de la República, Sr. Alvear.

El proceso contra los asesinos de Rathenau

HA EMPEZADO HOY

Berlín, 3.—Hoy dará comienzo ante el Tribunal nacional de Leipzig el proceso contra los autores y cómplices del asesinato de Rathenau. Es el primer proceso de carácter político que está celebrándose ante dicho foro.

Entre los jueces, que son al mismo tiempo los representantes de diversos partidos políticos, figuran el ex Canciller y abogado Fehrenbach y el catedrático von Falken, cuyos nombres son conocidos en relación con el Reichstag del Imperio; además, el democrata Erkelenz, el socialista mayoritario Hildenbrandt y el independiente Jaeckel.

DE RUSIA

LOS RUSOS VAN A TENER RELOJES

Varsovia, 3.—Comunican de Petrogrado que ha llegado a dicha capital un representante de Suiza para negociar con los centros comerciales rusos con objeto de suministrarles las industrias suizas, relojes, artículos de aluminio y productos químicos.

LENIN VA A REANUDAR SU VIDA POLITICA

Riga, 3.—Parece que Lenin reanudará su vida política pronunciando un importante discurso en una reunión que celebrará la Internacional comunista.

EL HAMBRE

Ginebra, 3.—Un telegrama del Sr. Grovin, jefe de la acción del doctor Nansen en Moscú, dice que, según los últimos datos, la recolección en Rusia y en Ucrania llegará a dos millones de «pouds» de cereales.

En 1916 la recolección se elevaba a 3.956 millones de «pouds».

Un representante de la Cruz Roja ucraniana ha llegado a Moscú procedente de Khar'kov para llamar la atención del Gobierno bolchevique sobre la gravedad de la situación en Ucrania, en donde perecen de hambre más de un millón de personas en las provincias de Ekaterinoslav, Nicolaiev, Odessa y Alexandrovsk.

La Cruz Roja ucraniana pide con urgencia alimentos y fondos para los niños refugiados de la región del Volga, que hasta ahora eran alimentados en Ucrania gracias a la organización Nansen.

Concordato con Sudeslavia

EL CULTO CATOLICO SE CELEBRARA EN LA LENGUA NACIONAL

Elvesse, 3.—Entre el Vaticano y la Sudeslavia ha sido firmado un Concordato, según el cual Su Santidad el Papa permite que el culto en las iglesias sudeslavas se celebre en eslavio antiguo en lugar de en latín.

El Padre Santo no ha accedido, sin embargo, todavía a la petición del Gobierno sudeslavio de poder nombrar él mismo a los dignatarios de la Iglesia.

Las dietas de los diputados

Berlín, 3.—Los miembros de la Cámara prusiana han elevado la cuantía de sus dietas mensuales a 25.000 marcos.

N. de la R.—Veinticinco mil marcos equivalen hoy día a unas 125 pesetas.

Un autobús choca con un tren

SEIS VIAJEROS MUERTOS Y 14 HERIDOS

Milán, 3.—Cerca de Ebre, un autobús del servicio postal que iba con desenfrenada velocidad derribó la barrera de un paso a nivel y se echó sobre un tren, resultando seis viajeros muertos y catorce heridos de los que iban en el referido coche.

PROVINCIAS

Los arroceros de Valencia

UNA COMISION A MADRID

Valencia, 3.—El jueves marchará a Madrid una Comisión de arroceros, que visitará al jefe del Gobierno, a varios ministros y al presidente del Consejo ferroviario, con el objeto de lograr que sean llevadas a la práctica las conclusiones de la Asamblea magna, entre ellas, y principalmente, la supresión del impuesto de transportes marítimos para el arroz; puesto de exportación de cinco pesetas por una prima de exportación de la Compañía Transmediterránea hagan escala en Valencia, y por último, la prohibición del embarque del arroz húmedo.

LOS MINEROS ASTURIANOS

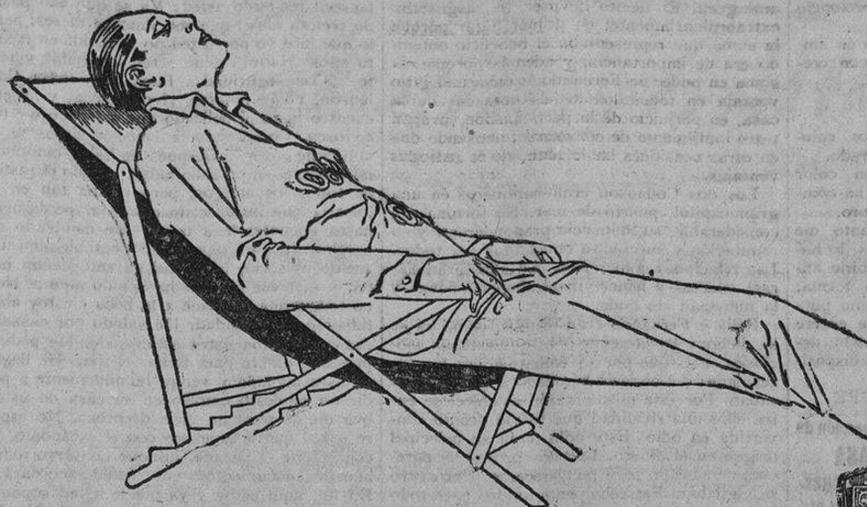
Acuerdos del Sindicato

Oviedo, 3.—Ha sido facilitada por el Comité ejecutivo del Sindicato Minero la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo, después de estudiar el grave conflicto por que atraviesa la industria minera, y que puede ocasionar el paro absoluto del trabajo, y como consecuencia la ruina de la provincia y la emigración y el hambre de la clase trabajadora, el Comité ha tomado los siguientes acuerdos, que aconsejan a los obreros los cumplan esrupulosamente:

Primero. Desde el miércoles próximo, los obreros del interior y exterior de las minas se negarán a dar cumplimiento, a las órdenes de paro que los patronos dicten, acudiendo en grupo como en días anteriores, cumpliendo estrictamente como siempre, con la disciplina del trabajo y con las órdenes que, con relación a éste, den los vigilantes y capataces, procurando todos que, si el trabajo se realiza generalmente en buenas condiciones, en dichos días el esfuerzo y la disciplina alcance el máximo cumplimiento.

Segundo. Si en los referidos días la fuerza armada invadiera los cotos mineros para impedir a los obreros su entrada, no harán resistencia contra dicha fuerza, retirándose a sus hogares, en cuyo caso el Comité, persuadido de que el Gobierno nos niega pan y trabajo, tomará aquellas medidas en consonancia con la gravedad del problema. Este Comité ejecutivo del Sindicato Minero espera que los trabajadores sabrán acatar y cumplir con energía las decisiones que se tomen encaminadas a la defensa del pan de nuestros hijos. El Comité cumplirá también su deber.»



CONTRA EL CANSANCIO
 producido por el calor y el exceso de trabajo diario le aconsejamos se friccionese con
AGUA DE COLONIA AÑEJA
 reaccionará Ud. inmediatamente quedando dispuesto
 para nuevos esfuerzos
FRASCO 2.50



EN SALAMANCA

Las fiestas de Santa Teresa

EL BIRRETE DE LA SANTA

Salamanca, 3.—Se ha recibido anoche el birrete de Santa Teresa, regalo de las damas españolas.

Es una verdadera joya, de incalculable valor. Sobre armazón de oro afiligranado, se destaca una magnífica piedra, donada por la Reina, y encima hay una paloma con el cuerpo de pedrería y las alas de marfil.

En los distintos polígonos que forman el birrete se destacan los escudos de los Cepeda, de Avila y otras poblaciones de Castilla, orlados de brillantes, todo lo cual forma un conjunto admirable.

Todo el casco está cuajado de zafiros, perlas, brillantes, rubies, amatistas, topacios y esmeraldas.

La pluma, de oro, la ha regalado el Rey.

En el estuche se lee: «A la Santa, las damas españolas.»
 Se valúa la joya en unos 40.000 duros.

En un concurso de tiro de pichón resultan nueve personas heridas

Avila, 3.—Con motivo de las fiestas de esta ciudad se celebró un concurso de tiro de pichón, con enorme concurrencia.

Un sujeto que estaba apostado en las inmediaciones, disparó sobre una paloma herida, haciendo el disparo en dirección del público, y resultaron nueve heridos entre los espectadores, dos de ellos graves.

El premio del concurso lo ganó D. Juan Jiménez.

Terminado el concurso se organizó el desfile de carruajes, que resultó muy lucido.

NOTICIAS BREVES

La «Nautilus».—Ferrol, 3.—Llegó la corbeta «Nautilus» sin novedad, a pesar de haber corrido un temporal.

El comandante elogió calurosamente a la tripulación del buque en este su último viaje de instrucción.

También se va a proceder al desarme del contratopederero «Terror».

Desfalco.—Jerez, 3.—Se ha descubierto en la Administración de Correos un desfalco de bastante importancia.

Por orden del Juzgado ha sido encarcelado un oficial de Correos recién ingresado y que se hallaba encargado del Giro postal.

Los estudiantes católicos.—Salamanca, 3.—La Federación de Estudiantes Católicos ha ultimado los detalles de la bendición de su bandera, acto que tendrá lugar la víspera de la llegada de los Reyes.

Libros recibidos

«NOVISIMA GUIA POSTAL»

El oficial del Cuerpo de Correos D. Antonio Torres ha publicado un folleto de cien páginas titulado «Novísima Guía Postal», en el que trata extensamente del servicio de Correos y disposiciones generales, tarifas postales, telegráficas y telefónicas, datos sobre comunicaciones, aviación postal, salida de vapores correos, etc.

Al tratar del franqueo de toda clase de correspondencia indica el peso máximo, dimensiones y franqueo que les corresponde, añadiendo una tarifa gradual para facilitar el franqueo.

Publica la lista de oficinas autorizadas para admitir giros en España y en el Extranjero, y termina con una serie de datos que son muy útiles para el público.

Por este folleto ha recibido el Sr. Torres muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

UNA CAIDA

El general Cavanna, herido

Ayer, frente a Capitanía general, sufrió una caída el general D. Antonio Cavanna Sanz.

En la Casa de Socorro de la Universidad le asistieron de una herida con probable fractura del metacarpo de la mano izquierda y diversas contusiones en la cara y mano.

Una vez curado de primera intención pasó a su domicilio.

UN PRINCIPE QUE PREOCUPA

Se pretende excluirle de la Corte y él aspira a ser Rey

Viena, 3.—Dicen de Belgrado a la «Neue Freie Presse» que un nuevo Consejo de ministros ha examinado la cuestión del Príncipe Jorge, decidiendo someter al Rey los documentos concernientes a este asunto, y suplicarle tome las medidas necesarias. El Consejo se ha declarado partidario de la aplicación del párrafo quinto del estatuto de familia, que prevé la exclusión de la Corte por un tiempo importante.

Según noticias que llegan de Zagreb, el Gobierno ha decidido pedir al Príncipe que se retire a un castillo, cerca de Michet. Esta orden le fué comunicada por el ministro Timotevich y el Príncipe se negó a cumplirla. Se apoyó en la organización secreta «La Mano Negra» y tiene también numerosos partidarios entre los federalistas croatas.

Un telegrama de Zagreb dice que el Príncipe ha sido proclamado Rey por el partido militar; pero esta noticia no está confirmada.

Príncipe, decidió tratar personal y abiertamente la cuestión con el Zar, y si era posible acabar con las notas y los subterfugios de Muraviev. La conferencia se celebró a presencia de éste. El Zar declaró que no tenía interés en las regiones del Sur de la línea de Tientsing-Pekin, y por lo tanto no había motivos de discusión. No se nos pondrían impedimentos en Chang-Tung. Su interés se concentraba en los territorios de Balu-Port Arthur. Esta, desde que le habían puesto dificultades en Mokpo los ingleses.

Así estaba preparado el terreno político. En otoño comunicó el obispo de Anzer la noticia del asesinato de dos misioneros católicos alemanes en Chang-Tung. Todo el elemento católico alemán, sobre todo los «colonistas» del partido de Zentio, pidieron que se tomasen enérgicas medidas.

El Canciller propuso inmediatamente mi intervención. En el coto de caza de invierno, en Letzlingen, en una de las pequeñas torres del castillo, conocí las emocionantes gestiones.

El Príncipe propuso dar el mando de la escuadra que había de enviar para reforzar la división del Este de Asia al Príncipe Enrique de Prusia. Yo se lo participé a mi hermano en presencia del Canciller. El Príncipe y todos los presentes se alegraron mucho. El Príncipe envió la notificación correspondiente al ministerio de Negocios Extranjeros y al nuevo secretario de Estado del Exterior, Sr. Bülow.

En noviembre de 1897 se tomó Kiao-Tscheu. En diciembre del mismo año salió el Príncipe Enrique con su división a bordo del «Alemania», hacia el Este de Asia, donde se encargó del mando de la totalidad de la división del Asia oriental. El 6 de marzo de 1898 se firmó el Convenio con China sobre arrendamiento de Kiao-Tscheu. Al mismo tiempo, mister Chamberlain, en Londres, y el embajador japonés barón de Kato andaban en tratos para llegar a una alianza anglojaponesa, con objeto de cerrar el paso a la expansión de Rusia en Oriente.

Se dirá seguramente por qué en nuestro atrevido proceder no se contó con Inglaterra, que naturalmente estaría interesada en él. Diré que había existido un «pour-parler» con Inglaterra. Ante la necesidad de las estaciones carboníferas alemanas, había tenido el propósito de intentar, a ser posible, una inteligencia con Inglaterra, adquiriéndolas en arrendamiento o comprándolas. Como mi tío Hohenlohe, el Canciller, era pariente de la Reina Victoria, Su Majestad le conocía personalmente hacía mucho tiempo. Le estimaba mucho, y por eso confiaba yo en algunas facilidades para las negociaciones que con ese fin se entablaron con el Gobierno inglés. Esta esperanza fué engañosa. Las negociaciones se alargaron, sin que se vislumbrara la intención de llegar a ninguna solución aceptable.

Yo, por deseo del Canciller, provoqué, en vista de eso, la ocasión de tener una entrevista con el embajador inglés en Berlín. Me quejé de la marcha de la negociación por parte del Gobierno inglés, que se oponía siempre hasta a los más justificables deseos alemanes. El embajador repuso que ello sería sin intención premeditada, y expresó su asombro ante el hecho de que

“La Correspondencia de España,”

es el único periódico autorizado en nuestro país para la publicación de

Las Memorias del Kaiser

TEXTO TRADUCIDO DIRECTAMENTE DEL ALEMAN

CAPITULO III

HOHENLOHE

Otra vez me encontraba ante la difícil situación de tener que nombrar un Canciller. Sus planes y su política iban a encontrar en su desarrollo las mismas circunstancias que su antecesor. Únicamente ahora aparecía el deseo de que el Canciller fuera un político, naturalmente persona de edad, que inspirara, al Príncipe de Bismarck más confianza que un simple general. Un político conocería el modo de evitar las zancadillas políticas del Príncipe

bustecia con nuevos refuerzos de los sectores que hasta entonces habían sido fieles al Gobierno, cosas todas lamentables. Especialmente en el ministerio de Negocios Extranjeros, comenzó a despertarse con inusitada fuerza el espíritu de Holstein, el supuesto representante de las antiguas y experimentadas tradiciones de Bismarck, y que demostraba extraordinaria repugnancia para cooperar al trabajo del Emperador. Todos se creían evidentemente obligados a proseguir la política de Bismarck.

Después de muchas vacilaciones, me decidí a confiar la Cancillería al conde de Hohenlohe, que a la sazón ejercía uno de los más altos cargos del Imperio. En la época de la guerra de 1870, siendo Hohenlohe ministro de Baviera, había logrado que ésta se colocara a favor de Prusia. Desde entonces era muy considerado por el Príncipe de Bismarck, por su fidelidad al Reino. Por tal motivo podía esperarse que el Príncipe aceptaría gustoso y no le haría la oposición a este sucesor. En esta elección de Canciller influyó mucho la consideración a la persona del Príncipe de Bismarck y a la opinión inspirada abiertamente por él.

El conde de Hohenlohe era el tipo del antiguo y aristocrático señor. De gran distinción en toda su persona, de maneras desusadas, fino espíritu, con tendencia a una ligera ironía, era por su gran experiencia un gran observador, y juzgaba con acierto a los hombres. A pesar de la diferencia de edad, se compenetró mucho conmigo. También influyó mucho en ello el que en seguida fué tratado por la Emperatriz y por mí como pariente, pues era tío nuestro, lo que hacía que hubiese, cuando nos reuníamos, un ambiente de familiar confianza.

En sus conversaciones conmigo, sobre todo cuando se trataba de la capacidad de los funcionarios, en los casos en que había que cubrir alguna plaza, hacía descripciones muy características concernientes a los aspirantes, a veces con observaciones filosóficas, que demostraban una profunda reflexión, alcanzada en el curso de la vida, sobre la Humanidad, y una experiencia basada en la madurez y la sabiduría que demostraban sus años vividos.

En los comienzos del cancillerato de Hohenlohe ocurrió un hecho que proyecta un rayo de luz sobre las relaciones con Francia y Rusia. Al tener yo conocimiento, por el Estado Mayor general y por la Embajada de París, en la época de la confraternidad ruso-francesa, que Francia tenía la intención de retirar parte de sus tropas de Argelia para llevarlas al Sur de Francia y dirigir las contra Italia o contra Alsacia, le hice la advertencia al Zar Ní-



El Zar Alejandro II de Rusia.



Guillermo I el Grande en su lecho de muerte.

pe, y le proporcionaría menos ocasiones para sus críticas y ataques.

Empezó el descontento. Entre los altos funcionarios, que casi todos procedían del tiempo del Príncipe, se empezó a notar nerviosidad y descontento, por lo cual toda la labor y el mecanismo del Gobierno se resentía. En el Parlamento, la oposición, que continuaba como siempre, se ro-

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

Los abrigos que habremos de lucir en el invierno próximo llevarán en su mayoría forros de piel.

Lo que más se llevará será el astracán. El astracán se ha llevado siempre y se seguirá llevando durante muchos años.

Nuestras capas, estas capas amplias, masas, que usamos en los crudos días de invierno, llevan principalmente como único forro el astracán.

Algunas capas llevan a más del forro el



cuello y los bordes de astracán. También en los abrigos se emplea esta clase de forro, y unas veces se emplea también para adornar el cuello y las bocamangas y otras el forro es de astracán y los adornos de cualquier otra piel.

El modelo de hoy

El modelo de capa que hoy aparece es de

crepé «Persana», estampado con originales dibujos, guarnecido en el borde con terciopelo negro.

El sombrero que luce el modelo es de amplias alas y confeccionado también con crepé estampado.

Consultorio

Antonieta.—Son incompatibles esos colores. Debe emplear el violeta o el morado.

Teresa G.—(Salamanca).—Es un color muy pálido, y puesto que aún no lo ha comprado, adquiera usted otro más oscuro.

Tres amigas.—(Barcelona).—Cuanto me pidan ustedes y yo pueda contestarles, lo haré con mucho gusto.—No debe escribirle antes que él se dirija a usted en esa forma. Cuando vuelva, se disculpa usted como pueda. No hay inconveniente en que se entere su hermana; al contrario, creo que debe decirselo cuanto antes.—Siempre a su disposición.

LUPE

Para todas las consultas relacionadas con la sección de **LA MODA, LA MUJER Y LA CASA** dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.016 Madrid E-12.

UN CUENTO

LOS COLLAUSON

Aquella mañana, a eso de las diez, Fernando Collauson, después de haber despachado el correo, se puso el sombrero y el abrigo y salió de su despacho. Atravesó el vestíbulo y penetró en otro despacho donde trabajaba Félix Collauson, su primo y socio.

—Querido Félix — le dijo —, me marcho. Está convenido que intentemos realizar ese negocio con Bufard, ¿no? ¿Tienes algo que decirme?

—Sí — contestó Félix —; quiero hablarte del asunto Levrier.

—¿Por qué? — repuso Fernando —. Este asunto es mío personalísimo. Además, no me produce ningún beneficio. Lo he hecho solamente obligado por un amigo.

Ambos callaron. Se parecían como si fueran hermanos: los dos eran altos, fuertes, de cara delgada y pálida y de actitud solemne.

—Mi querido Fernando — añadió Félix en tono reposado —; el asunto Levrier te ha producido mucho dinero.

Fernando hizo un gesto severo y digno.

—Querido Félix; no volvamos a hablar de esto; estás equivocado. Sabes que hay una apariencia que prueba que tienes razón; pero no es más que apariencia.

—Sí; lo sabía... Pero no tengo la prueba material.

No insistió.

—Volveré a la hora de almorzar — concluyó Fernando. Y se marchó.

Félix, al quedarse solo, sintió una gran amargura. El asunto Levrier le disgustaba extraordinariamente; en primer lugar porque la suma que representaba el beneficio obtenido era de importancia, y además porque esa suma en poder de Fernando le daba una gran ventaja en todos los demás negocios de la casa, en perjuicio de la participación suya. Y trató inútilmente de consolarse, pensando que en otras ocasiones había obtenido él análogas ventajas.

Los dos Collauson eran banqueros en una gran capital, puerto de mar. Su fortuna era considerable, su influencia preponderante y su reputación y su crédito envidiados por todos. Las relaciones comerciales con ellos eran claras, exactas y leales. Inspiraban confianza y la merecían sin duda.

Félix y Fernando eran primos, como ya se ha dicho, y hacía veinte años que estaban asociados, más que por su voluntad, por las necesidades del negocio heredado a que se dedicaban. Por esta misma razón establecióse entre ellos una rivalidad que se vio pronto convertida en odio. Este odio tenía su principal origen en el dinero. Los dos primos se parecían demasiado para no conocerse. Uno u otro se vigilaban. Estrechamente unidos para todo lo que eran sus intereses comunes, se sentían enemigos secretamente cuando llegaba el momento de repartirse los beneficios. Cada uno de ellos sospechaba del otro y le espiaba sin cesar. Tal era el carácter de sus relaciones: la fachada alegre y cordial. Félix se ocupaba de los negocios interiores de la casa y Fernando de los exteriores.

Ya hacía una hora que Fernando había salido y aún continuaba Félix trabajando en su despacho, cuando se oyeron unos golpecitos en la puerta.

Entró el ordenanza.

—Pido perdón al señor — dijo —; pero ahí hay un hombre que se pone tan pesado diciendo que quiere ver a usted...

—Que vea al señor Purchain.

—No quiere. Quiere verle a usted. Me ha dicho con insistencia: «Tengo que ver al señor Collauson; es urgente e importantísimo.» Me ha entregado esto.

El ordenanza entregó a Félix un sobre, en el cual no había escritas más que estas palabras: «Para el Sr. Collauson. — Confidencial.»

Félix abrió el sobre y sacó de él una hoja de papel y leyó: «Un amigo de hace treinta años, que le ruega a usted que le reciba en recuerdo al Sr. Lairville.»

Félix dijo algo pensativo:

—Que pase.

Apareció un hombre viejo y mal vestido en actitud humilde.

—¿Quién es usted y qué desea? No tengo el gusto de conocerle.

—Yo, en cambio, le reconozco a usted perfectamente, aunque haya usted cambiado algo en treinta años. Yo soy Andrés Duboidois...

—¿No le recuerda a usted nada mi nombre? — Explíquese usted más — añadió friamente Félix Collauson.

—Andrés Duboidois... ¡Vamos, señor Collauson, recuerde usted! Ya sé que han pasado treinta años, que son muchos meses; pero lo que hice yo por usted no se olvida en treinta años. Habrá creído usted que había muerto... Con seguridad... Pues bien, señor Collauson, no he muerto, vivo todavía, y no encuentro justo ni delicado que usted no me reconozca. Comprendo la emoción de usted al verme a la vez... Después de haber cumplido mi condena en presidio había perdido el rastro de todos los amigos; pero estaba tan en la miseria que he buscado como un perdiguero hasta encontrarle a usted. He cambiado de nombre...; me coloque de contable con un sueldo irrisorio, luego fui gerente de un hotel, y una vez cesante he venido aquí... Hoy no tengo que llevarme a la boca y estoy abyectísimo de debilidad. He sabido por casualidad que estaba usted establecido. He pedido prestado dinero para tomar el tren. He llegado esta mañana y vengo humildemente a pedir un modesto empleo en su casa de usted que me dé para un vivir decoroso. No espere usted que le amenace con el escándalo, ni con referir el pasado, aunque conservo todos aquellos documentos que usted recordará... En fin, aquí estoy y ya puede usted suponer para qué... aunque humildemente. ¿Me ha comprendido usted?

—Ni una palabra — contestó Félix.

—¡Oh! Veamos...; veamos, señor Collauson... ¿Por qué me obliga usted a poner los puntos sobre las íes? Sabe usted perfectamente que fui su secretario, hace ya treinta años, durante cinco o seis... Sabe usted, señor Collauson, que hacía usted negocios...; negocios sucios, esta es la palabra. Yo le aconsejaba a usted que no fuese ambicioso, que quería enriquecerse demasiado deprisa y que algún día sería todo descubierto. Y fuimos descubiertos los dos... ¿Se acuerda usted del negocio Palain? Fue usted muy diestro echándose encima toda la responsabilidad, diciendo que yo había abusado de su confianza y que era usted inocente...

Y yo, ¡imbécil!, confesé, y ya que estaba perdido, no quise perderle a usted... Ahora me bastaría con enseñar al juez aquellos documentos que no se han separado de mí ni un minuto. ¿Se acuerda usted quién fue entonces el juez de nuestra causa? El señor Lairville, cuyo nombre he usado ahora para obligarle a usted a que me recibiera... Y vengo a que me cumpla usted sus promesas de aquellos días.

El pobre anciano se pasó el pañuelo por la frente, que estaba empapada en sudor, y esperó la contestación de Félix.

—Señor mío — dijo el viejo —, es muy peligroso lo que usted hace. Un asunto de hace treinta años ha prescrito ya... Pero ante los propósitos de usted de sacar dinero por medio de difamación...

—Después de los servicios que yo le he prestado a usted..., no me parecen justas esas palabras.

Hace cincuenta años

2 DE OCTUBRE DE 1872

MADRID

Un periódico dice que desde hace dos días circulan siniestros rumores que pudieran hacernos temer algún suceso semejante a los de los callejones del Turco y del Arenal.

Estos rumores se van calmando. —El gobernador de la provincia, Sr. Mata, no ha podido ir a El Escorial por hallarse indispuerto; pero, como hemos dicho, salió anoche el señor secretario con el tren de auxilio.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

—Además, ha debido usted informarse mejor... Padece usted un error. Yo no le he tenido a usted nunca de secretario. En la época a que usted se refiere estaba yo en Inglaterra. Para hablar más claro: ¿cuál era el nombre de su jefe?

—Fernando.

—¡Claro! Lo que he supuesto. Yo me llamo Félix.

—Pues se parece usted mucho a Fernando Collauson... Perdóneme usted... He caído otra vez en desgracia.

—No hay tal cosa. Esa historia me ha entretenido mucho. Quisiera hacer algo por usted. Vuélvase a París en seguida. Tome dinero para el viaje y un poco más para vivir mientras encuentro algún empleo para usted. Déjeme sus señas. Máchese en el primer tren y espere allí mis órdenes.

—Sí; obedeceré.

Saludó humildemente y salió.

Cuando Félix se quedó solo, llamó a un timbre.

—¿Ha vuelto el Sr. Collauson preguntó.

Y después de oír la respuesta afirmativa se dirigió al despacho de su primo.

—Querido Fernando — le dijo — acabo de ver a un amigo tuyo, Andrés Duboidois... que me ha hablado de otro señor amigo nuestro: el Sr. Lairville.

Fernando palideció atrozmente.

—Duboidois comentaba un pequeño error cometido... hace treinta años... Le he enviado a París, en donde permanecerá hasta que yo le avise. Su charla me ha entretenido mucho, pues me ha contado cosas interesantísimas del pasado...

Después de una pausa breve, continuó:

—Y hablando de otra cosa... ¿no tienes que decirme nada del asunto Levrier?

—Sí... El cincuenta por ciento de las ganancias podrás cobrarlas un día de estos...

Y presa de grande emoción se quedó mirando fijamente a la carpeta que tenía sobre el pupitre.

FREDERIC BOUTET

colás II de que me vería obligado a saltar por encima de los acuerdos convenidos si el Zar no atajaba los provocadores pasos de sus aliados. El ministro de Negocios Extranjeros de Rusia era entonces el Príncipe Lobanow, antiguo embajador en Viena, conocido por su francofilia. En el verano de 1895 estuvo en Francia y fué muy agasajado.

En el otoño, cuando yo descansaba, precisamente en el castillo de caza de Hubertus Stock, en el pintoresco bosque de Ebers, anunció su llegada a mi casa el Príncipe Lobanow, que regresaba de su viaje a París, comisionado por el Zar. Cuando le recibí me describió la buena impresión que había sacado de París, y trató de tranquilizarme sobre los antes ex-

GUILLERMO II, CONSTRUCTOR



Mientras no termine este acorazado no quiero ocuparme de otra cosa. (Caricatura reproducida del «Nebelpäpster».)

presados planes de movilización, que sólo eran ruidos vanos y habladerías sin importancia política. El podía dar las más tranquilizadoras seguridades para que yo no temiese nada. Yo le contesté demostrando el mayor agradecimiento por lo que me participaba. Le dije que la palabra miedo no existía en el diccionario de los oficiales alemanes. Si Francia y Rusia querían provocar la guerra, yo no podría impedirlo. A esto el Príncipe, mirando fervientemente al cielo, y haciéndose cruces, me dijo: «¡Oh, la guerra! ¿Quién piensa en ella? ¿Qué idea! ¿Eso no puede ser!»

Yo le contesté: «Ciertamente yo no pienso en ella; pero no hace falta ser muy observador ni muy malicioso para comprender el sentido de las continuas fiestas y conferencias, de las visitas oficiales y extraoficiales entre París y Petersburgo. Eran aquellos síntomas que no podían pasar desapercibidos, y en Alemania causaban recelos. Si contra mi voluntad y la de mi nación llegáramos a la guerra, yo tenía la confianza puesta en mi Dios, en el Ejército y en el pueblo alemán, y esperaba que Alemania terminaría con nuestros adversarios.»

Añadí una cosa que me comunicó haber ocurrido en París un oficial ruso, que estaba como miembro de una Comisión de oficiales en Francia. A la pregunta de un camarada francés sobre si los rusos también se comprometerían a vencer a los alemanes, el bravo eslavo contestó: «No, amigo mío; seremos completamente derrotados; pero ¿qué importa eso? En cambio tendremos la República.» El Príncipe me contempló primero sin decir palabra; luego se encogió de hombros, y dijo: «¡Oh, la guerra! No hay que pensar en eso.»

El oficial ruso sólo había expresado lo que era la opinión general de los intelectuales y de la sociedad rusa en general. Ya, cuando mi primera estancia en Petersburgo, a principios del año 1886, me decía un día, comiendo, una gran duquesa, con toda tranquilidad: «Aquí estamos permanentemente sobre un volcán, esperando cada día la revolución. Los eslavos no son leales. Ninguno es monárquico. Todos, en el fondo, son republicanos, pero fingen y mienten todos siempre.»

Tres grandes acontecimientos, que estaban relacionados con la política exterior, ocurrieron en la época del cancillerato de Hohenlohe: en 1895, la apertura del canal del Emperador, que se comenzó en tiempo del Emperador Guillermo el Grande, a la que fueron invitadas las escuadras y buques mercantes del Mundo entero; en 1897 la adquisición de Tsing-Tao, y tercero, el muy discutido «Kruggerdepêche».

En la adquisición de Tsing-Tao tomó una parte muy importante el Príncipe Hohenlohe. También él era de opinión que Alemania necesitaba una estación carbonífera para sus barcos y que para el impulso de los viajes mercantiles había que tener en cuenta — y no era justo pasarlo por alto — la apertura de China al comercio internacional. Queríamos fundar, bajo el protectorado del Imperio ruso y previa la indemnización correspondiente, una plaza comercial, con estación carbonífera marítima, en la cual China esta-

La Correspondencia de España

es el único periódico autorizado en nuestro país para la publicación de

Las Memorias del Kaiser

TEXTO TRADUCIDO DIRECTAMENTE DEL ALEMÁN

ha destinada a prestar la mayor cooperación. La estación debía ser, ante todo, de carácter comercial. La parte militar se limitaría a proteger el desarrollo de la ciudad comercial. No existía, por tanto, la finalidad de extenderse en empresas militares.

Se había pensado en diversos puntos, pero, bien examinados, no parecieron a propósito, sobre todo por su mala o ninguna comunicación con el Continente, bien por no tener condiciones para la política comercial o por estar combatidos



El almirante von Tirpitz, por fuertes temporales. En virtud de los informes del almirante Tirpitz, que entonces era jefe de la división de cruceros del Este de Asia y de la opinión del geógrafo Richthofen, que informó deta-

lladamente sobre el posible desenvolvimiento de Chang-Tung, nos decidimos finalmente a la fundación de una factoría en la ensenada de Kiao-Tschou.

Entonces el canciller estudió las cuestiones políticas que pudieran sobrevenir y que había que tener en consideración. Ante todo convenía que no se atravesara en nuestra empresa el interés de Rusia para estorbar nuestros planes. También se hicieron algunas informaciones, orde-

nadas por el Gobierno, por nuestra división del Este de Asia. Los informes facilitados sobre la ensenada de Kiao-Tschou, libre de hielos, y sobre sus condiciones para construir allí un puerto, fueron favorables.

Por conversaciones de los jefes de la división naval de Rusia en China supimos que la escuadra del Zar había anclado un invierno, por mandato de su Gobierno, en la ensenada, pero que la había encontrado desierta y peligrosa al mismo tiempo. No había casas de té, con geishas japonesas, cosa considerada como imprescindible para que los rusos pudieran invernar; así que la escuadra rusa no volvería por allí. También el almirante ruso aconsejó con resolución a su Gobierno que desechase la idea de instalarlo de hecho en esta ensenada, porque allí no había nada que buscar. Así que allí no tenían los rusos ningún designio.

Estas últimas noticias llegaron a Alemania casi al mismo tiempo que la contestación que el ministro ruso de Negocios extranjeros, conde de Muraviev, dió al embajador alemán enviado por el canciller para sondear su opinión. Muraviev hizo saber que Rusia no había tenido reclamaciones directas de China para decidirse a abandonar la ensenada, pero dijo que, sin embargo, Rusia tenía el derecho de posesión por haber anclado sus buques primero. Esta opinión estaba en contradicción con la información de nuestra división del Este de Asia sobre las confidencias del almirante ruso.

Cuando fuimos Hollmann y yo a ver al Canciller para discutir sobre esta contestación, acompañó el Príncipe su lectura con una sonrisa irónica, y dijo que no podía encontrar en el ministerio de Negocios extranjeros ningún jurista que pudiera dictaminar sobre esta maravillosa actitud. El almirante Hollmann declaró, con razón, que durante todos los largos años que había prestado su servicio en el extranjero nunca había oído cosa parecida. Esto era una locura y una salida de tono de Muraviev, que trataba de impedir que se estableciera allí otra nación. Yo encomendé, para aclarar el asunto, al famoso tratadista de Derecho internacional marítimo, consejero privado del Almirantazgo, Perelo, que aún vivía entonces — autoridad competentísima en este terreno — el estudio del asunto, para redactar una contestación. Así sucedió. Su informe anuló el parecer de Muraviev, fortificó el de Hollmann y echó abajo la leyenda sobre «los derechos de fondeo primero».

Transcurrieron algunos meses y vino mi visita a Petersburgo en agosto de 1897. Coincidió con la opinión de...

PALACE HOTEL RESTAURANT Bodas, banquetes y fiestas



ROYALTY Excelente programa España en Marruecos Exito inmenso

Luisita Estesó

La jardinera del Trianón

Letra de Joaquín Gallardo :: :: :: Música de los maestros Campos y Estelles



Esta gentil cancionista es un caso excepcional de precocidad artística...

Pero la pequeña cancionista triunfó, y desde su primera actuación los espectadores...

Luisita Estesó no es solamente un porvenir billador del arte, sino que constituye una realidad de un valor efectivo...

Luisita es hoy, a los diez y seis años, lo que muchas quisieran ser a los treinta...

MARÍA REYES

Con un éxito inmenso ha celebrado su despedida en el teatro Arriaga, de Bilbao...

Asunción Muñoz.—En la velada celebrada el día 20 de actual en el teatro Barbieri...

Poemas de la ciudad,

En la vorágine de valores y nombres nuevos se destaca con un trazo fuerte...

Su último libro, «Poema de la ciudad», editado con exquisito gusto...

Nosotros, que seguimos con interés el movimiento literario de la juventud...

Musical score for 'La jardinera del Trianón' with lyrics and musical notation.

Letra de "La Jardinera del Trianón"

De los bellos jardines de Francia ful, lozana y alegre una flor...

Estribillo.

Jardinera del Trianón, has cautivado mi corazón...

II

Desdeñó, por mi amor, a una dama de hermosura y linaje sin par...

Al estribillo.

III

De un extremo a otro extremo de Francia la venganza del pueblo triunfó...

Al estribillo.

NOTICIAS

Julita Conde.—Sigue triunfando donde se presenta; de ello pueden dar fe donde ha trabajado últimamente...

Encarnita Daza.—Esta monísima criatura, que apenas cuenta quince años...

Encarnita tiene una bonita voz, dicción perfecta y auguramos llegará a ser una de las primeras figuras de variedades.

Salud Ruiz.—Ha celebrado su despedida en el teatro Lara, de Málaga...

CARTAS DE BIARRITZ

Los últimos festejos del verano

Después de la espléndida fiesta Segundo Imperio en el Palais, que fué tan del gusto del público...

Los crímenes del juego

Granada, 3.—En la madrugada de ayer en la sala de juego de un casino sito en el palacio del duque de Abrantes...

El agresor abrióse paso revolver en mano, haciendo tres disparos, huyendo en dirección a la Alhambra...

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

cauciones hasta de «registrar» las carreras eléctricamente.

A la salida, la concurrencia admiraba los poderosos coches, que parecían máquinas de guerra.

Ya es sabido que en la última carrera don Ricardo Soriano Pedroso, que goza de tantas simpatías en Biarritz...

El numeroso público de Biarritz piensa que la mejor manera de terminar alegremente la temporada es ir adonde existe el mayor motivo de entretenimiento...

Los señores Paul Dupuy y esposa han dado una comida en honor de Sus Altezas Reales los Príncipes Sixto de Borbón...

Los otros invitados eran: duquesa de Durrant, señores de Beistegui, marqueses de Jancourt, señores Pierre Lafitte...

Accediendo a la petición del Rey de España, el Sindicato de iniciativas organiza, bajo su augusta presidencia...

Esta fiesta tendrá gran éxito, pues hay ya muchísimos coches inscritos.

El Jurado estará compuesto como sigue: S. A. R. la Infanta doña Eulalia, Su Alteza

Imperial Gran Duquesa Boris, S. A. I. el Gran Duque Boris, M. Petit, alcalde de Biarritz...

MARIO

TOROS Y NOVILLOS

EN ALGEMESI

EL PUBLICO INDIGNADO DESCUARTIZA UN TORO

Valencia, 3.—En Algemesi se produjo el domingo un gran escándalo en la plaza de toros...

Los toros fueron pésimos, y de cuatro, tres fueron fogueados. Como el último era también muy manso...

EN CERCEDILLA

Cercedilla, 3.—Se lidió ganado de Arrúbas, que fué bravo.

Parejito actuó de único matador y obtuvo un éxito completo, colosal, toreando y matando. Cortó orejas y rabos...

EN BURDEOS

Burdeos, 3.—Los novillos de Sánchez cumplieron.

Andaluz estuvo regular. Pedrucho, bien; cortó una oreja, y Sagasti, superior, otra oreja y Flores, bien.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA» DE HOY
INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se resuelva con arreglo a la de 8 de abril de 1905 las instancias de los alumnos de Escuelas de Arquitectura que soliciten matricularse de la asignatura que les falte por aprobar de un año y de las de todas las que constituyen el curso siguiente.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.
Otra disponiendo que en la renovación de miembros de la Junta consultiva de Seguros que ha de realizarse en el mes actual, quede comprendida la del vocal de transportes nombrado por real decreto de 3 de junio de 1921.

HACIENDA.—Otra aprobando los modelos oficiales de los documentos que habrán de presentar en las Administraciones de Contribuciones provinciales los establecimientos propietarios de las Cajas cedidas en uso a otras personas.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Lista a que se refiere el real decreto de esta fecha de las variantes propuestas por los ministerios en la relación vigente de artículos o productos que el Estado puede adquirir de la industria extranjera para sus distintos servicios.

Los ministerios de Estado, de la Gobernación y de Trabajo, Comercio e Industria participan que no consideran necesaria ninguna modificación a la lista vigente.

El ministerio de Marina manifiesta que no precisa ser introduzcan otras variantes que las consignadas y aceptadas por real orden de esta Presidencia fecha 5 de noviembre último.

El ministerio de la Guerra estima deben aumentarse los siguientes conceptos:

En el título VI, «Armamento y material para usos militares», prensas mecánicas para la embutición y laminado de cuerpos para proyectiles.

En el título XIII, «Productos químicos», oleum.

El ministerio de Fomento remite la siguiente relación de las propuestas hechas por los jefes de los servicios dependientes del mismo departamento:

División hidráulica del Ebro.—El jefe cree sería de la más alta conveniencia para los intereses generales del Estado admitir la concurrencia extranjera en la adquisición de todos los artículos para este servicio, lo que no es obstáculo para proteger cuando se crea conveniente, pero en otra forma, la industria nacional.

Jefatura de Obras públicas de Cáceres.—Solicita el jefe debe admitirse carbón extranjero para uso apisonadoras, por demostrar la práctica deficiencias en el carbón nacional, con exceso de gasto, debido a menos calorías.

Jefatura de Obras públicas de Alicante.—El jefe del servicio considera deben incluirse las máquinas de escribir.

Jefatura de Obras públicas de Granada.—El ingeniero jefe solicita se incluya en la relación cilindros apisonadores de toda clase de pesos y clases de motores.

Jefatura de Obras públicas de Grao de Castellón.—El ingeniero jefe director de las obras solicita adquisición de cementos, cales hidráulicas y puzolanas.

Jefatura de Obras públicas de Bilbao.—El ingeniero jefe considera conveniente la concurrencia extranjera en lo que respecta a cementos extranjeros.

Jefatura de Obras públicas de Avila.—El jefe del servicio considera conveniente introducir taxativamente los cilindros compresores de vapor y la gasolina.

Jefatura de Obras públicas de Badajoz.—El ingeniero jefe solicita la concurrencia extranjera de camiones, con motores de explosión, de una a una y media toneladas, cargas con cubas desmontables.

Los ministerios de Gracia y Justicia, de Hacienda y de Instrucción pública y Bellas Artes no han enviado hasta la fecha antecedente alguno a esta Presidencia.

HACIENDA

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de octubre próximo venidero, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 24 enteros 80 céntimos por 100.

El escándalo de la última corrida

En la Dirección de Orden público han facilitado hoy la siguiente nota:

«Debidamente informados, podemos asegurar que quien presidió la corrida de toros celebrada el domingo último en la plaza de Madrid no era funcionario del Cuerpo de Vigilancia, puesto que desde hace tiempo vienen desempeñando dicho cargo los oficiales letrados de la Asesoría de la Dirección general de Orden público, y es innecesario también que el presidente afirmara tener órdenes de la Dirección de proceder como lo hizo. Asimismo podemos afirmar no ser cierto que el Sr. Millán de Priego presenciara el escándalo ni diera órdenes a la presidencia, puesto que abandonó la plaza antes de morir el quinto toro, y que no existe más orden suya que la de hacer cumplir el artículo 20 del reglamento de toros, que se hace constar por nota en los carteles, o sea que los toros reconocidos por los veterinarios sólo serán retirados en el caso de inutilizarse dentro de los chiqueros, y salir a la plaza con defectos; pero no si la inutilidad sobreviniese durante la lidia.»

Por la Dirección de Orden público se han impuesto las siguientes multas: Al diestro La Rosa, 500 pesetas. A dos espectadores que se les cogió arrojando almohadillas, 250 pesetas. A veinticuatro espectadores que se les sorprendió rompiendo los asientos de andanadas, 500 pesetas.

REAL DECRETO IMPORTANTE

Los subalternos del Estado

«A virtud de la autorización concedida por el artículo 41 de la vigente ley de Presupuestos de 26 de julio del corriente año, de acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su Presidente,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los empleados subalternos del Estado constituirán un Cuerpo general, dividido en las secciones correspondientes a cada uno de los distintos ministerios e integrada su categoría por seis clases, cuya dotación y nominación son las siguientes:

- Porteros mayores, 5.000 pesetas. Porteros primeros, 4.500. Porteros segundos, 4.000. Porteros terceros, 3.500. Porteros cuartos, 3.000 pesetas. Porteros quintos, 2.000.

A cada una de las clases del total del número de individuos que compongan los escalafones en cada sección ministerial se aplicará el siguiente tanto por ciento:

- Los porteros primeros, 5 por 100. Los porteros segundos, 10 por 100. Los porteros terceros, 20 por 100. Los porteros cuartos, 30 por 100. Los porteros quintos, 35 por 100.

Art. 2.º El ingreso en el Cuerpo de empleados subalternos del Estado se efectuará por la clase de porteros quintos, respetándose Ejército y Armada, y exigiendo, en caso que las leyes y disposiciones que regulan el acceso a los destinos civiles de los licenciados del Ejército y Armada, y exigiendo, en caso que así no se proveyeran, un examen y aprobación de aptitud por el Tribunal que al efecto se designe.

Los servicios de limpieza de los departamentos y oficinas del Estado se realizarán por mujeres nombradas en proporción que no exceda del 20 por 100 del número total de empleados subalternos comprendidos en cada escalafón.

Para la dotación de estas auxiliares subalternas se amortizará la tercera parte de las vacantes que ocurran en la clase de porteros quintos, aplicando el importe de las plazas amortizadas al pago de los haberes de esos empleados femeninos, cuya dotación no será inferior a 1.000 pesetas. Para ocupar estos cargos serán preferidas las viudas e hijas de los empleados subalternos civiles del Estado que lo soliciten y se hallen en condiciones de aptitud física para el servicio.

Art. 3.º El ascenso del personal subalterno del Estado se efectuará por rigurosa antigüedad para proveer las dos terceras partes de las vacantes que ocurran dentro de cada escalafón o plantilla, y por premio y recompensas del servicio la tercera parte restante.

Los cesantes que no tengan nota desfavorable en su expediente podrán ser reintegrados en turno especial, reservándose a tal efecto una de cada seis vacantes de la clase respectiva.

No aceptándose el nombramiento, queda extinguido todo derecho para ulterior colocación.

Art. 4.º Los empleados subalternos del Estado podrán ser declarados cesantes en virtud de expediente gubernativo instruido con denuncia del interesado, por faltas graves de moralidad, desobediencia o negligencia en el cumplimiento de los deberes de su cargo. Podrá también el ministro respectivo acordar la cesantía o separación de cualquier subalterno por conveniencia del servicio, y previo acuerdo del Consejo de ministros; la vacante que en este caso resulte habrá de ser provista fuera de turno y por rigurosa antigüedad.

Art. 5.º Los derechos pasivos de los empleados subalternos del Estado se regirán por la ley general de Clases pasivas, contando para la jubilación los años de servicio prestados al Estado con cualquier sueldo o categoría, siempre que sus haberes hayan figurado en los presupuestos generales.

La jubilación será forzosa a los sesenta y cinco años de edad, pudiendo solicitarse sin causa desde los sesenta o cuando lleven treinta y cinco años de servicio, o antes si se justifica o comprueba la imposibilidad física del mismo.

Se entenderán aplicables a los empleados subalternos del Estado los preceptos que regulan los derechos y deberes de los funcionarios civiles que no sean incompatibles con los preceptos anteriores.

Disposición transitoria.—En los ministerios donde hubiera varios escalafones de subalternos se fusionarán en uno solo, a excepción de aquellos que tengan carácter técnico, que seguirán constituyendo escalafón especial, o los que se hubieran creado por un tiempo limitado y con carácter transitorio.

Por los respectivos ministerios se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.»

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

REAL DECRETO DE HACIENDA

La contribución industrial y de comercio

«En uso de las autorizaciones concedidas al ministro de Hacienda para reformar la contribución industrial y de comercio por el artículo 1.º de la ley de 29 de abril de 1920 y el 9.º de la de 26 de julio de 1922, usando parcialmente de dichas facultades y tomando en cuenta lo dispuesto en la disposición decimonovena del artículo 13 de la misma ley y real orden de 29 de julio último,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las cuotas vigentes de la contribución industrial, refundidas conforme a lo determinado en la ley de 29 de abril de 1920, se liquidarán desde 1.º de octubre próximo con el recargo general que determina la real orden de 29 de julio último, en virtud de la autorización concedida en la ley de Reforma tributaria de 26 de dicho mes y año.

Los recargos accesorios que las leyes permiten establecer sobre las cuotas se liquidarán igualmente sobre las cuotas así refundidas.

Art. 2.º Para la exacción en el ejercicio de 1922-23 del aumento de cuotas y recargos establecidos, a que se refiere el artículo anterior, se adicionará a cada matrícula general una relación nominativa de los aumentos prescritos, correspondientes al segundo semestre del ejercicio.

Con esta adición nominativa, en la cual, en columnas separadas, seguirá el aumento de cuota y el recargo municipal y premio de cobranza correspondiente al mismo, se formarán las listas cobradoras complementarias, cumpliendo los trámites establecidos en los artículos 112, 113 y 114, del reglamento de la contribución industrial y de comercio, y formalizando las matrices y recibos por medio de cajetín al dorso del documento.

Art. 3.º El párrafo segundo del artículo 7.º del reglamento de la contribución industrial, en cuanto se refiere a las cuotas prorrateables, quedará redactado en la siguiente forma: «Las primeras se devengarán con arreglo al tiempo por que se ejerza la industria, liquidándose en casos de altas o bajas por trimestres» completos, cualquiera que sea el día en que comience o termine el ejercicio de la industria, a partir del 1.º de octubre de 1922.»

Art. 4.º Los comerciantes e industriales a que hace referencia la disposición decimonovena del artículo 13 de la ley de Reforma tributaria de 26 de julio último quedarán sujetos a las disposiciones de dicha ley; pero continuarán tributando por el concepto de industrial, con el recargo supletorio del 40 por 100 del 50 por 100, según los casos, establecido sobre la cuota normal de tarifa anterior a la reforma de 1920.

Los comerciantes e industriales a quienes afecta esta disposición vienen obligados a hacer las declaraciones oportunas de sus elementos de giro o producción a que se refiere el epígrafe C) de la disposición quinta del artículo 13 de la citada ley de Reforma tributaria, conforme a su contabilidad, según lo prescrito en la disposición decimotercera de dicho artículo.

La Administración podrá comprobar las expresadas declaraciones, conforme a las siguientes reglas:

a) El capital empleado en el negocio se determinará con arreglo al último inventario comercial, y a falta de inventario con cualesquiera otros datos utilizables de la contabilidad.

b) La cuota anual del Tesoro se determinará por la gremial fijada al interesado, y a falta de ésta por la cuota fija de la tarifa refundida.

c) El volumen global de ventas se determinará por los libros de comercio, y a falta de ellos por el copiódor o serie de las facturas de venta.

d) Para fijar el promedio del número de obreros empleados en el negocio durante el año se atenderá al resultado de la contabilidad o a los datos de las estadísticas oficiales.

e) Para determinar el ejercicio de la profesión de banquero bastará la simple inclusión en matrícula. Conforme a lo previsto en la citada disposición quinta del artículo 13 de la citada ley de Reforma tributaria, «la decisión de las cuestiones de hecho que se susciten sobre la capitalización de beneficios y la liberación de inversiones compete a los jurados de estimación y, en su caso, al Jurado de Utilidades.»

Art. 5.º El incumplimiento a la obligación impuesta a los comerciantes e industriales comprendidos en la esfera de la contribución de Utilidades (aunque sigan transitoriamente contribuyendo por la de Industria y Comercio) de llevar cuenta y razón de los negocios que motiven su obligación de contribuir, se considerará, a los efectos de este real decreto, como caso de contravención, comprendido en el número 4 del artículo 9.º de la ley de Reforma tributaria, imponiéndose una multa por cada vez que se omita el cumplimiento de esa obligación o se falte a la orden de la Administración, previniendo que se cumpla, sin perjuicio de la responsabilidad por defraudación a que hubiere lugar.

Art. 6.º Como consecuencia de lo dispuesto en la real orden de 29 de julio último, la escala de recargos del Tesoro sobre las cuotas de la contribución industrial será la siguiente:

Recargos generales sobre las cuotas refundidas: a) Primer grupo con el 25 por 100: Todas las industrias de la tarifa 1.ª

Todas las de la tarifa 2.ª, excepto los epígrafes 30, 31 y 32. Todas las industrias de la tarifa 3.ª, excepto los epígrafes 121, 122, 399, 400, 401, 402 y 403.

Todas las profesiones del orden civil, sujetas o no a base de población.

Los médicos. Las profesiones del orden judicial. Las industrias de la tarifa 5.ª, sección 1.ª, clase 1.ª, números 1 al 4 y 10 al final y clase 2.ª, números 7, 8, 9 y 12 al 23. Todas las industrias de la sección 2.ª de la tarifa 5.ª

b) Segundo grupo, con el 20 por 100: Todas las industrias de la Sección de Artes y Oficios de la tarifa 4.ª

c) Tercer grupo, con el 15 por 100: Las industrias de los epígrafes 5, 6, 7, 8 y 9 de la clase 1.ª de la sección 1.ª de la tarifa 5.ª, y números 1 al 5, inclusive, y 10 y 11 de la clase 2.ª de la misma sección y tarifa.

Las industrias de la clase 3.ª de la citada sección 1.ª de la tarifa 5.ª

Las industrias de los epígrafes 30, 31 y 32 de la tarifa 2.ª

d) Cuarto grupo, con el 10 por 100: Las industrias de los epígrafes 121 y 122 de la tarifa 3.ª y todas las afectadas por nota en la misma tarifa que grave la fuerza por las mismas empleadas.

Las industrias de los epígrafes 399 al 403 inclusive de la tarifa 3.ª y cualesquiera otras no expresadas.

Art. 7.º El recargo supletorio sobre la cuota normal para los comerciantes e industriales que han de pasar a tributar por utilidades será de un 50 por 100 para los comprendidos en el primero y segundo grupo del artículo anterior, y del 40 por 100 para los comprendidos en el tercero y cuarto grupo, conforme se dispone en la real orden de 29 de julio último.»

Alcance político

El subsecretario de la Presidencia manifestó a medio día que la huelga de vendedores de determinado periódico no puede responder al decreto dictado recientemente sobre régimen de suscripción y venta de los periódicos, desde el instante en que nada altera lo que en vigor estaba con relación a esos mismos particulares. Podrá obedecer a otras causas, pero no al decreto expresado.

EL COMITE DEL LIBRO Presidido por el ministro de Fomento se ha reunido el Comité oficial del libro.

LA PLANTILLAS Entre los asuntos que el Sr. Burquete viene a someter a la aprobación del Gobierno figuran las plantillas del personal del Cuerpo de interventores y viceinterventores afectos al Protectorado.

Noticias generales Centro Instructivo del Obrero.—En los primeros días del presente mes abrirá sus clases de enseñanzas teórico-prácticas de aplicación a la vida profesional.

Regreso.—Ha regresado a Madrid el catedrático de la Facultad de Medicina doctor D. Gustavo Pittaluga.

LA CERA ASEPTINE OS EMBELLECE DURANTE VUESTRO SUEÑO

Todas las mujeres, de cualquier edad, pueden poseer el cutis deliciosamente fresco y claro de un niño, con tan sólo evitar cuidadosamente el espesamiento de la epidermis o piel externa. Esta piel está compuesta de escamillas muy finas, que es preciso hacer desaparecer tan pronto se forman. Debido a causas muy diversas, y especialmente a la edad, estas escamillas de piel desecada se hacen más espesas, y la Cera Aseptine posee la propiedad particular de desprender gradualmente y hacer desaparecer tales escamillas desecadas.

Al mismo tiempo ablanda y calma los tejidos vivos que se hallan inmediatamente debajo de aquellas y comunica a la piel la frescura delicada y dulce de la juventud. Debe aplicarse la Cera Aseptine con las yemas de los dedos todas las noches antes de acostarse, en exactamente igual forma que las cremas ordinarias para la cara, y al cabo de unos días os daréis cuenta de una mejora verdaderamente maravillosa, puesto que la Cera Aseptine os embellece durante vuestro sueño. Habréis de tomar asimismo la precaución de no lavaros la cara nada más que con agua caliente, empleando únicamente un jabón puro, secándoos cuidadosamente sin frotar demasiado fuerte.

La legítima Cera Aseptine se pone a la venta en cajitas esmaltadas color azul. Desconfiad de los sustitutos que no tengan este envase.

El riñón es el filtro del cuerpo. Si queréis tenerlo en condiciones, bebed Agua de Corconte.

Detenida en libertad.—Tenemos noticias de que el sábado fue puesta en libertad por el juez la Srta. Amalia del Olmo, que fue detenida al mismo tiempo que Eduardo Rubio Fernández «el Chichito».

Esta señorita no tiene nada que ver con el estafador, por lo que el juez, comprendiendo la inocencia de la detenida, ha decretado su libertad.

Intoxicación.—En la Casa de Socorro correspondiente fue asistida de grave intoxicación Práxedes García de las Vides, de veinticuatro años, domiciliada en la calle de Argensola, número 5. Se la produjo con ánimo de suicidarse.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pen. sión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

CASA ADARVE Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

LA COMER BIEN RESTAURANTE Valerín Fernández. S. Alberto, 31. t. 1.683

JUGOS DE SOCIEDAD Y JUGUETES Bazar de la Unión, calle Mayor, núm. 1.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en la calle izquierda. Tel. 79-M.

DE SOCIEDAD

Sean las primeras líneas de nuestra crónica de hoy para enviar un pésame muy sentido y muy cariñoso al ilustre poeta D. Francisco A. de Icaza y a su esposa doña Beatriz de León por la pena inmensa que sufren en estos momentos con motivo de la muerte de su hija María Luz, preciosa señorita de diez y ocho años de edad, que baja al sepulcro cuando todo parecía sonreír.

Era una de las muchachas más bellas de nuestra sociedad, y su carácter alegre y comunicativo le había granjeado numerosas y firmes simpatías.

Porque sabemos que para golpes así no hay consuelo, nos unimos de corazón al duelo de los señores de Icaza, testimoniándoles la expresión de nuestro sentimiento, extensiva a sus hijos doña Carmen, doña Ana María, don Francisco y doña María Sonsoles.

Comencemos el capítulo de bodas por la celebrada en la iglesia del Buen Pastor, de San Sebastián, del embajador de Italia en España, barón Fasciotti, con su hermana política la Princesa Giustiniani, celebrada en la intimidad a causa del luto de los novios.

Fueron testigos el encargado de Negocios, conde Tosti di Valminuti, y el agregado militar coronel Marsengo, y a la ceremonia asistieron únicamente el secretario de la Embajada, duque de Caffarelli; el juez Sr. Tabuyo el cónsul de Italia en la capital de Guipúzcoa, D. Gabriel María de Laffite.

Los barones Fasciotti salieron en automóvil para Roma, donde el embajador va a presidir una importante Comisión diplomática, no regresando a Madrid hasta fines del presente mes.

La Princesa Margarita Massimo de Eubón ha contraído matrimonio en Zarauz con el conde Pasiano, jefe del gabinete diplomático del ministerio de Negocios Extranjeros italiano.

La Princesa Margarita cuenta con muchas simpatías en Madrid, donde residió larga temporada en unión de su hermana la Princesa Fabiola, que hace poco contrajo matrimonio con el conde Zugaro.

Ambas Princesas son, como es sabido, sobrinas de D. Jaime de Borbón.

Deseamos a los nuevos matrimonios todo género de felicidades.

El día 12 del presente mes, y en la iglesia del Perpetuo Socorro, tendrá lugar el matrimonio de Escobar y Kirkpatrick, hija de los marqueses de Valdeiglesias, con D. Alejandro Avial Llorens, hijo de los señores de Avil (don Basilio).

La boda se celebrará en familia. —En Valladolid ha sido pedida a mapa de la señorita Anita de Avendaño, hija del distinguido pintor, para el joven oficial don Gonzalo de Córdoba, hijo del general de este apellido.

—En Jerez de la Frontera se celebró en Martínez y Ruiz Verdejo, con el capitán de Artillería D. Miguel Fernández de la Puente, hijo del capitán general de la Armada.

Mañana celebran sus días las señoras de Ordóñez y viuda de Muguero, y las señoras de Urréjola, Castelv y Escrivá de Romani.

Los celebran también el ministro de Hacienda, Sr. Bergamín; los marqueses de Fontalba, Goicoerrotea, Aldana, Velasco, Santa María de Silveira, Astorja y Cañada; Henda; condes de Altamira y Gavia; vizconde de Gracia Real y señores de Gardío Molinas, Cerrajería, Drake de la Cerda, Travesedo, Muguero y Pérez del Pulgar.

Ha regresado de San Sebastián la marquesa viuda de Gorrea.

En Muro de Nalón (Asturias) ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora del diplomático inglés D. Arturo F. Wiggien (nacida Carmen Fernández Vallín).

El recién nacido, al que se le impone el nombre de Carlos, será apadrinado por su bisabuela, doña Carmen Bayo, viuda de Pardo y D. Silvio Fernández Vallín, ministro de España en Egipto, y hermano nuestro representante en Atenas, abuelo del recién nacido.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá de Cádiz el día 16 de octubre, de Barcelona el 17, el 18 de Valencia y de Barcelona el 21 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Noticias e informaciones de nuestra edición de anoche

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Agustín Luque y Coca, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem el general de brigada D. Julio Echazú y Ayala, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la duodécima división, pase destinado en comisión a las órdenes del alto comisario.

Nombrando general de la undécima división al general de división D. Francisco de la Torre y Luxán.

Disponiendo que el general de brigada D. Alfredo Malibrán y Martín cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la séptima división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife al general de brigada D. Francisco Neila y Ciria.

Disponiendo que el general de brigada D. Alfonso Alcayna y Rodríguez cese en el cargo de segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta.

Nombrando segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta, al general de brigada D. Germán Gil Yuste, actual segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife, y en comisión a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la séptima división al general de brigada D. Dalmiro Rodríguez y Padre, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la decimoquinta división.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar por los servicios de campaña prestados y méritos contraídos en África durante el cuarto período de operaciones comprensivo desde el 25 de julio de 1921 al 31 de enero del corriente año, a los generales de brigada D. Francisco Neila y Ciria y D. Miguel Fresno y Menjíbar.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Gerardo de Alvar y Pedraja, D. Miguel de Castro y Arizón y D. Jerónimo Aguado y Urquiano, pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Mario Aguilera y Planes, y destinándolo a mandar la primera brigada de Infantería de la decimoquinta división.

Disponiendo que el intendente del Ejército, en situación de primera reserva, don Enrique Díaz y Fernández Cossío, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de interventor del Ejército al coronel D. Mariano Arce y Maroto, y nombrándolo interventor de los servicios de Guerra de la sexta división.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Estado Mayor D. Abilio Barbero.

Nombrando para mandar el regimiento de Infantería de Burgos, al coronel D. Gregorio Echea, al coronel don Rafael Dorego-Espantoso; la zona de Granada, al coronel D. Rafael Echevarría; la de Teruel, al coronel D. José Blanco, y la de Cuenca, al coronel D. Benito Martín y González.

Destinando a mandar el cuarto regimiento de reserva de Artillería, al teniente coronel D. Francisco Andras y Piquer.

Nombrando ingeniero comandante y jefe de las tropas de dicho Cuerpo en Melilla, al coronel de Ingenieros D. Luis Andrade.

Destinando a mandar a los coroneles de la Guardia Civil D. Alonso Cañizares, el subinspector del 11.º tercio, y a D. Carlos Allende la subinspección del 12.º tercio, y al teniente coronel D. Calixto Romero, la comandancia de la Guardia Civil de Baleares.

Nombrando auditor de la Capitanía general de la tercera región al auditor de división D. Avelino Bonal.

Idem jefe de intervención de la Capitanía general de Baleares al comisario de guerra de primera, D. Enrique Jimeno.

Concediendo cruces rojas del Mérito Militar de la clase correspondiente, a varios jefes y oficiales de la Comandancia general de Melilla, por los méritos contraídos durante el cuarto período de operaciones, comprensivo desde el 25 de julio de 1921 al 31 de enero de 1922.

Idem iguales condecoraciones a jefes y oficiales de las comandancias generales de Ceuta y Larache, por los méritos contraídos durante el tercer período de operaciones, comprensivo desde el 1.º de noviembre de 1920 al 31 de julio de 1921.

GUERRA.—Destinase a las tropas de Policía indígena de Melilla al teniente D. Francisco de Gre-

—Mañana se publicará propuesta de desfilas del personal del material de Artillería.

Se dispone que el coronel de Infantería de Ceuta de la Junta facultativa del cargo de Matrimonios.—Se conceden licencias para contraerlo a los capitanes de Infantería don

José Ripoll, D. Emilio Brusa, D. Marcelino Flores y D. Antonio González Puerta; al teniente D. Luis Gómez Carlo; al alférez don Rafael Montero, y a los sargentos de Caballería D. Manuel Ulargui y D. José Alvaro Bonet.

Ayudantes.—Se nombra del teniente general D. Domingo Arráiz de Condena al teniente coronel de Infantería D. Ricardo Serna.

Licencias.—Se concede un mes de licencia para el extranjero al alférez de Caballería D. Luis García Morales.

MARINA

Cuerpo general.—Concede cuatro meses de licencia por enfermo al capitán de fragata D. Roberto López Barril.

—Dispone que el capitán de fragata don Eugenio Rivas y Lavín quede en situación de disponibilidad en Utrera.

—Nombra en propiedad segundo jefe del Estado Mayor del departamento de Cartagena al capitán de fragata D. Francisco Martínez Domenech.

—Destina para eventualidades del servicio en la corte al teniente de navío D. Manuel Rodríguez Novás.

Infantería de Marina.—Nombra juez permanente de causas del departamento de Cartagena, con residencia en Barcelona, al capitán D. Manuel O'Felan Correo.

Ingenieros.—Dispone que los alumnos de primer año de Ingenieros realicen prácticas reglamentarias en el crucero «Cataluña» desde el 6 del actual hasta el 15 de noviembre próximo.

Cuerpo eclesiástico.—Concede dos meses de licencia por enfermo al teniente vicario D. Francisco Antiga y Fernández.

Vida deportiva

OTROS DOS GRANDES PARTIDOS

El Racing, que tan brillantemente ha inaugurado la temporada, trayendo al campeón de España, nos anuncia para los próximos 7 y 8 del actual otros dos sensacionales partidos contra el campeón del Sur de Alemania. El F. C. Wacker de Munich no perdió ni un solo partido en el campeonato último, y recientemente ha ganado en sus campos respectivos, al Servette de Ginebra; Internacional de Milán, y al Wiener Sport, campeón de Austria.

Cuenta con seis internacionales y seis suplentes del equipo nacional alemán, y es uno de los más prestigiosos equipos del sexo fuerte.

GANA EL ESPAÑOL

Barcelona, 3.—Ayer jugaron el anunciado partido en el campo del Real Club deportivo español los primeros equipos de éste y el de Unión de Sans. El campo estaba muy animado. Ganaron los primeros por cuatro a cero.

GANAN LOS ALEMANES

Bilbao, 3.—En el segundo partido entre el Athletic Club, de Bilbao, y el F. C. de Baviera, ganó éste por dos «goals» contra uno. Uno de los deportistas alemanes tuvo que retirarse indispueto a consecuencia de una terrible carga.

VENCE EL VALENCIA

Valencia, 3.—El domingo se jugó un partido entre los equipos de Valencia y el Levante, ganando el primero por cinco tantos contra uno.

MOTORISMO.—RECORDS MUNDIALES

En una reunión celebrada en París para este objeto se han batido los siguientes «records» mundiales de motorismo.

Bicicletas a motor, Barthelemy, 44 s. 05; igual a 81 kilómetros 800 a la hora (anterior «record», 1 m. 7 s.).

Motocicletas 250 c. c., Marchand, 31 s. 17; a la hora, 115 kilómetros 800 (anterior, 31 segundos 32).

Motos 350 c. c., Pullin, 24 s. 4; a la hora, 147 kilómetros 622 (anterior, 26 s. 97).

Motos 750 c. c., Pullin, 22 s. 88; a la hora, 157 kilómetros 780 (anterior, 24 s. 87).

Sidecars 350 c. c., Pullin, 31 s. 59; a la hora, 113 kilómetros 955 (anterior, 34 s. 88).

Sidecars 1.000 c. c., Bernard, 27 s. 5; a la hora, 130 kilómetros 860 (anterior, 29 s.).

Cyclecars monoplasas 1.110 c. c., Lombard, 23 s. 57; a la hora 152 kilómetros 736 (anterior, 24 s. 57).

Idem biplazas 1.100 c. c., Benoís, 26 s. 95; a la hora, 133 kilómetros 300 (anterior, 27 segundos 20).

EL EUROPA GANA A LOS ALEMANES

Barcelona, 2.—El partido de fútbol jugado ayer entre el Europa y el equipo alemán terminó quedando dos a uno a favor del Europeo.

CAMPEONATO CICLISTA DE ESPAÑA

Barcelona, 2.—Organizado por la Unión Velocipedica Española se celebró ayer el campeonato ciclista de España.

El recorrido era de Gerona a Barcelona, o sean 100 kilómetros.

Ganó el primer premio, de 500 pesetas, y el título de campeón, José Faurá, de Barcelona, que los recorrió en tres horas veintitrés minutos. El segundo premio, de 300 pesetas, José María Sama, de Reus; el tercero, de 150 pesetas, Miguel García, de Madrid, y el cuarto, de 50 pesetas, Teodoro Moley, de Barcelona.

Ganó la copa del gobernador, ofrecida al que hiciese antes el recorrido de los cincuenta primeros kilómetros, Francisco Becerra.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

de la Casa Brien y C. Probadas, Inmejorables

DESDE BARCELONA

La huelga de Figols, resuelta

Barcelona, 2.—Se han reunido los representantes de la Empresa y los mineros de Figols, quedando resuelta la huelga que venían sosteniendo los mineros de dicha cuenca. La Empresa no rebaja los jornales en setenta y cinco céntimos, como había propuesto, y en cambio los obreros se comprometen a intensificar el trabajo.

MITIN GREMIAL

Ayer mañana, en el teatro Goya, celebraron un mitin los gremios y detallistas de artículos. Acordóse después de larga discusión, que a ratos fué violentísima, no pagar las multas que les han sido impuestas por la Comisión mixta; pedir la disolución de ésta, y no cerrar sus establecimientos hasta las ocho de la noche.

Durante el mitin ocurrieron numerosos incidentes, que se repitieron a la salida, llegando a las manos varios de los concurrentes, teniendo que intervenir la Policía, disolviendo los grupos que discutían en la calle acaloradamente.

APERTURA DE CURSO

Con gran solemnidad se celebró ayer la apertura de curso en la Universidad.

Presidió el doctor Carulla con los representantes de las autoridades locales. El doctor Fábregas leyó el discurso inaugural, cuyo tema era «La reforma del procedimiento civil». Fué aplaudidísimo.

LOS COROS CLAVE

Anoche, procedentes de París, llegaron los

INGLESES Y TURCOS

Los turcos se avienen a abandonar la zona neutral

Mañana se establecerá el régimen de Tracia

LAS CONDICIONES QUE PONE KEMAL PACHA

Londres, 2.—En los círculos políticos se asegura que el Sr. Franklin Bouillon ha telegrafado ya al Gobierno francés las condiciones establecidas con Kemal Pacha.

Parece que los aliados ocuparán inmediatamente Tracia, cuya administración asegurará con carácter provisional, guarneciendo Andrópolis y estableciendo diversos pequeños destacamentos en los puntos que se consideren estratégicos, especialmente en Gallipoli.

Los aliados entregarán Tracia en el plazo de un mes a una Comisión, auxiliada por la gendarmería kemalista, quedando aquella en posesión de la provincia hasta la conclusión definitiva de la paz.

También se sabe que el Sr. Franklin Bouillon ha telegrafado que es necesario obtener en la Conferencia de Mudania una solución antes de las cuarenta y ocho horas, ya que Mustafa Kemal insiste en que no sea devuelta Tracia a los turcos en el mismo estado de desastroso que Anatolia, y que, por lo tanto, los aliados deben adoptar una decisión el lunes.

Las tropas kemalistas entrarán en Tracia únicamente después de la conclusión de la paz.

Según las mismas referencias, el Sr. Franklin Bouillon añade en su telegrama que la Asamblea Nacional de Angora deberá aceptar el proyecto de bases que se establecerá en la Conferencia preliminar.

El contenido de este telegrama abre el camino al optimismo, pero no disimula que se hallarán serias dificultades en la Asamblea de Angora.

EN LONDRES, LA SITUACION SIGUE JUZGÁNDOSE MUY GRAVE

Londres, 2.—El Gobierno británico se reunió de nuevo ayer.

Según la Agencia Reuters, el general Harrington ha enviado otra comunicación a su Gobierno.

Aun cuando se carece de detalles acerca de la situación, ésta sigue considerándose como muy grave.

El Sr. Venizelos ha conferenciado con varios altos funcionarios del Foreign Office, no pudiendo hacerlo con lord Curzon, retenido por el Consejo de ministros.

LAS DOS CONFERENCIAS DE MAÑANA

París, 2.—Informaciones británicas de carácter oficioso indican que mañana martes se celebrarán en Mudania dos conferencias: una entre el general Harrington y Kemal Pacha, para establecer las condiciones de la evacuación de la zona neutral, y otra entre un delegado turco y los generales aliados, para establecer el Estatuto provisional de Tracia.

Las autoridades británicas parecen dispuestas a consentir en la evacuación de Channack por sus tropas si los turcos evacúan antes los lugares que ocupan actualmente en la zona neutral.

ALCANCE POLITICO

EL ALTO COMISARIO VIENE A MADRID

Creemos inmediato, hasta el extremo de considerarlo como un hecho descontado, un viaje del general Burguete a Madrid.

Ese viaje no responde a razones de índole particular.

Viene el alto comisario con el objeto exclusivo de informar al jefe del Gobierno de todo lo que en nuestra zona de protectorado hay pendiente, y ponerle al corriente de la marcha que llevan las cosas, aunque en líneas generales el Presidente la conozca y tenga respecto de ella una buena impresión.

La fecha en que emprenda el general Burguete ese viaje seguramente será el día 4, para poder conferenciar con el Presidente del Consejo antes de realizar éste su viaje a Salamanca acompañando a Su Majestad.

De este viaje con el Rey, como de la duración del mismo, ya está advertido el general Burguete, para evitar que cualquier demora en salir éste pudiera prestarse a que su llegada a esta corte coincidiese con la ausencia del Sr. Sánchez Guerra de Madrid.

CONFERENCIA CON EL SR. SANCHEZ GUERRA

Hoy han celebrado una larga conferencia con el Presidente del Consejo el subsecretario de dicho departamento, Sr. Marfil, y el director general de Administración local, Sr. Marín Lázaro.

Nada tendría de particular que esa conferencia haya estado relacionada con el expe-

ditos Clavé. En la estación fueron recibidos por el representante del alcalde, varios concejales y numeroso público.

Los orfeonistas vienen satisfechísimos de los agasajos de que han sido objeto en la capital de Francia.

El viaje a Alemania a precios reducidos va a hacerse difícil

Berlín, 2.—Han sido dictadas medidas muy severas concernientes al visado de pasaportes para la entrada en Alemania.

Los Consulados alemanes deberán concederlos a los súbditos extranjeros con la mayor prudencia, y éstos deberán indicar el punto de su destino y el fin exacto de su viaje, negando el «visado» a los extranjeros que quieran, aprovechando las ventajas del cambio, disfrutar de una estancia en Alemania a precio reducido.

Todas las autorizaciones de residencia en Alemania serán también severamente revistadas.

DIFICULTADES PARA EL NUEVO MINISTERIO GRIEGO

Atenas, 2.—Los Sres. Politis y Diemides han estimado que el Gobierno que se forme debe caracter en absoluto de matices políticos, negándose, por lo tanto, a aceptar las carteras de Negocios Extranjeros y Hacienda, que, respectivamente, les fueron ofrecidas.

El Sr. Gunaris, así como las demás personalidades políticas que han sido detenidas por los revolucionarios, serán enviados a una isla, que designarán ellos mismos, y en la cual residirán forzosamente hasta el día que los Tribunales designen para la vista del proceso que se instruirá contra ellos.

Gunaris y demás prisioneros irán a una isla

El Sr. Gunaris, así como las demás personalidades políticas que han sido detenidas por los revolucionarios, serán enviados a una isla, que designarán ellos mismos, y en la cual residirán forzosamente hasta el día que los Tribunales designen para la vista del proceso que se instruirá contra ellos.

El Sr. Venizelos ha conferenciado con varios altos funcionarios del Foreign Office, no pudiendo hacerlo con lord Curzon, retenido por el Consejo de ministros.

LAS DOS CONFERENCIAS DE MAÑANA

París, 2.—Informaciones británicas de carácter oficioso indican que mañana martes se celebrarán en Mudania dos conferencias: una entre el general Harrington y Kemal Pacha, para establecer las condiciones de la evacuación de la zona neutral, y otra entre un delegado turco y los generales aliados, para establecer el Estatuto provisional de Tracia.

Las autoridades británicas parecen dispuestas a consentir en la evacuación de Channack por sus tropas si los turcos evacúan antes los lugares que ocupan actualmente en la zona neutral.

El Sr. Venizelos ha conferenciado con varios altos funcionarios del Foreign Office, no pudiendo hacerlo con lord Curzon, retenido por el Consejo de ministros.

UN CONCIERTO

“Los cuatro gatos,”

En el teatro del Rey Alfonso dió ayer un notable concierto este notable cuarteto, formado por cuatro madrileños músicos muy aplaudidos que se han especializado en los instrumentos de cuerda genuinamente españoles.

Entre otras cosas tocaron «La marcha fúnebre», de Gounod; «La Polonesa», de Bach, y la «Romanza en fa», de Beethoven, y luego, en la segunda parte, dedicado a Albéniz, «Cádiz, Granada y Sevilla», de la «suite» española, obteniendo un éxito enorme.

Esta agrupación artística actúa desde 1917 y ha recorrido en triunfo los escenarios de España y muchos del Extranjero.

Como dicen ellos en el programa, su extenso repertorio lo forman obras de Bach, Mozart, Beethoven, Schubert, Bolzoni, Chopin, Gounod, Grieg, Mussorgsky, Borodine, Berlioz y Debussy, y de los maestros nacionales Albéniz, Granados, Giner, Malats, Sarasate, Bretón, Larregia y Soutullo, cuya inspiración subrayan y refinan estos espirituales «cuatro gatos» con sus típicos instrumentos, en cuyos sonidos vibra el alma de las clásicas melodías del pueblo español.

DESDE LISBOA

El Gobierno francés ha invitado al de este país a la Conferencia que se celebrará en París el 8 de noviembre para tratar de la defensa de los intereses vinícolas.

También están invitadas a la Conferencia Italia, España, Grecia y Francia.

Se prepara un entusiasta recibimiento a los intrépidos aviadores Gago Coutinho y Sacadura Cabral, que ya han emprendido el regreso de Río Janeiro a Portugal.

En uno de los primeros Consejos que celebre el Gobierno se ocupará de la participación que ha de tomar en la gran FERIA internacional que se ha de celebrar en los meses de abril y mayo, entre la rua das Prestas y el Parque de Eduardo VII, en Lisboa.

La Comisión organizadora invitará a los Gobiernos extranjeros para que envíen representación a este certamen.

El asunto de la pesca sigue siendo objeto de comentarios, pues todos los días son conducidos para su inutilización tres o cuatro carros de pescado.

Los especuladores siguen prefiriendo se pudra aquél a bajar los precios.

El ministro del Interior se propone enviar una circular a los gobernadores ordenándoles la más rigurosa persecución del juego.

En Oporto se inició un incendio en un cinematógrafo durante la representación.

La serenidad del público hizo que se desalojase el local sin registrarse una desgracia.

En la rua da Tersa Ventosa estalló un petardo, sin ocasionar desgracias.—E. U.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 29	Día 2
4 por 100 interior		
Serie E.....	72 10	71 40
— B.....	72 10	71 80
— D.....	72 10	71 30
— C.....	72	71 25
— A.....	72 13	71 25
— G y H.....	72 10	71 25
— G y H.....	72	71 50
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie E.....	86 40	86 80
— B.....	86 50	86 80
— D.....	86 50	86 50
— C.....		86 50
— A.....		85 50
— G y H.....	87 75	
4 por 100 amortizable		86
Serie E.....		86
— B.....	86 50	87 75
— D.....	86 50	
— C.....		86 50
— A.....		86 50
5 por 100 amortizable		
Serie E.....	96 50	96 25
— B.....	97	96 45
— D.....	97	96 45
— C.....	97	96 45
— A.....	97	96 45
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie E.....		97
— B.....	97	96 75
— D.....	97	96 25
— C.....	96 60	96 25
— A.....	96 60	96 25
— A.....	96 75	96 25
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	108 40	102 80
Serie B.....	102 85	102 50
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	87 50	
Obligaciones de 1868.....	80	80
Expropiaciones interior 5 %.....	90	
Cédulas del Esancho.....		
1908 (Deudas y Obras).....	97 50	86 50
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....		89
Idem al 5 por 100.....	100	99 90
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	108	103
Empréstito de Marruecos.....	78	75 25
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	508	570
Bonos Banco España 6 por 100.....	545	546
Hipotecario.....		
Hispano Americano.....	198	199
Español de Crédito.....	140	288
Tabacos.....	242	299
Explosivos.....		
G. Azucarera: preferentes.....		38 25
Idem: ordinarias.....		38
Altos Hornos.....		38
Duro Felguera.....		38
Unión Alcohólica.....		
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y A. Alicantes.....		533
Nortes.....	539	535
Metropolitano.....	202	
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas.....		78

CASA DE LA VILLA

DECOMISOS

El teniente de alcalde de Buenavista, don Valentín Fernández, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, y el de la Universidad, D. Eustaquio Martín, ha mandado inutilizar 211 litros de leche y tres arrobas de tomates por estar en malas condiciones para el consumo.

Por último, el alcalde, en funciones de delegado de Mercados, ha mandado inutilizar, por las mismas causas, 980 kilos de pescado, 52 de uvas y 600 pimientos.

EL ABASTO DE CARNES

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento municipalizar el servicio de abasto de carnes en el Matadero, en lo que se refiere a los productos que exigen manipulaciones o transformaciones, tales como despojos, pieles, etc., y debiendo subordinarse la implantación de este régimen a lo establecido en el real decreto de Gobernación de 5 de agosto último, se anuncia al público que durante tres días, contados a partir del siguiente al de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, pueden acudir con alegaciones escritas cuantos industriales puedan reputarse interesados, y con informaciones orales cuantos particulares lo soliciten, para lo cual se les dará audiencia en los despachos de Comisiones de la primera Casa Consistorial durante los citados tres días y horas de once a una de la tarde.

BIBLIOTECAS CIRCULANTES MUNICIPALES

Las bibliotecas circulantes municipales tendrán abierto su despacho al público desde 1.º de octubre hasta nuevo aviso, diariamente, excepto los festivos, de dos y media a cinco y media de la tarde, de este modo: lunes, miércoles y viernes, biblioteca circulante literaria; martes, jueves y sábados, biblioteca circulante musical, Plaza Mayor, núm. 3, tercera Casa Consistorial.

LAS CHOZAS DE VALLEHERMOSO

El teniente de alcalde de la Universidad ha descubierto que unos cuantos sujetos, titulándose dueños de las chozas construidas abusivamente en Vallehermoso, cobraban a los infelices que allí se albergan 20, 25 o 30 pesetas mensuales, y les ha recomendado a todos que no paguen semejantes alquileres por constituir un abuso de los titulados propietarios.

Si los inquilinos adoptan la determinación propuesta es de esperar que se promueva alguna algarada, dado el sistema de cobranza allí empleado, que es el de desahuciar a los inquilinos por la fuerza, sin intervención, como es consiguiente, del Juzgado municipal.

Sobre la venta de credenciales

El director de la Agencia Spes nos ruega que hagamos constar:

1.º Que durante ocho días, en el mes de julio del año corriente, D. Víctor de Miguel, como redactor municipal de la Agencia Spes, facilitó, en efecto, el servicio de información a *El Debate* y a otros diarios de Madrid.

2.º Que fue sólo durante ocho días, al cabo de los cuales, los informadores de varios diarios madrileños se opusieron a que continuara este servicio, que entendían les perjudicaba, en vista de lo cual, la Dirección de la Agencia Spes, por razones de prudencia y de compañerismo, lo suprimió inmediatamente, quedando cesantes sus redactores, y entre ellos D. Víctor de Miguel, que hacían información en los diversos centros oficiales.

3.º Que después de la primera decena de julio del año actual, la Agencia no ha vuelto a facilitar servicio alguno a *El Debate*, siendo, por tanto, ajena en absoluto a cuantas relaciones profesionales o administrativas hayan podido o no sostener dicho diario y el citado periodista.

DESDE EL DIA 6

Antonia Plana y Emilio Diaz COMPANIA DE COMEDIA EN EL Teatro Romea EMPRESA ALESANCO

UNA RINA

Un hombre recibe una puñalada de 15 centímetros de extensión

Ayer tarde, a primera hora, se hallaban en el bar de la casa núm. 1 de la calle de la Magdalena haciendo consumación Idefonso Ortega Martín, de treinta y dos años, que habita en la calle de Humilladero, número 26, y Víctor Maceira Quintana, de veintiseis, domiciliado en la calle de los Mancebos, número 3.

Si se conocen los motivos, comenzaron a discutir, y Víctor, más nervioso que Idefonso, sacó una navaja, con la que le infirió una herida de quince centímetros de extensión en el lado izquierdo del pecho.

Realizada la agresión, Víctor Maceira se dio a la fuga.

El herido fue trasladado a la Casa de Socorro del Hospital, donde, al practicarle la primera cura, fué calificado su estado de gravísimo.

Después de realizada la cura, se trasladó al herido al Hospital Provincial.

Practicando pesquisas la Policía, consiguió detener al agresor, que fué puesto a disposición del Juzgado.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Fidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

TOROS Y NOVILLOS

EN ABARAN

Abarán, 2.—Se lidió ganado de Trapero, bronco, grande y muy difícil.

Parejito obtuvo un éxito tan rotundo, que ha consolidado el cartel de Levante.

Toreó con la capa y la muleta de modo admirable y dió tres volapiés enormes, que le valieron las tres orejas y un rabo.

Salamanquino cumplió y estuvo muy valiente, siendo ovacionado.

Parejito fué sacado en hombros.

EN ALGEMESI

Algemesi, 2.—Se celebró la primera corrida de feria.

Los novillos de García de la Lama fueron mansos. Fué fogueado el tercero.

Martínez, bien toreando y valiente matando. Fué ovacionado.

Olmos, superior con el capote y colosal con la muleta, pues hizo dos grandes faenas, siendo coreadas con oles y música. Dió dos grandes estocadas, siendo ovacionadísimo y cortando una oreja.

EN SEGOVIA

Segovia, 2.—Se lidiaron dos novillos y tres becerros de D. Diego Zaballos, que cumplieron.

Redondo toreó superiormente sus dos novillos, los mató de dos buenas estocadas, cortó dos orejas y fué sacado en hombros.

Charlot, Arpillera y su Botones estuvieron graciosísimos, siendo muy aplaudidos.

EN VALENCIA

Valencia, 2.—Los toros de Pérez de la Concha, difíciles.

Belmontino estuvo bien toreando a su primero y regular matando; en el cuarto, deficiente.

Posada toreó de capa a su primero superiormente. Hizo quites variados. Faena de muleta valiente. Estocada buena y descabello. Muchas palmas. En el quinto, que resultó manso, estuvo muy valiente; muleteando fué cogido sin consecuencias, y prosiguió la faena tan cerca como antes. Matando, breve.

Tomás Jiménez, regular en su primero y superiormente en el sexto, del que cortó la oreja.

EN YECLA

Yecla, 2.—Se lidiaron toros de Pérez de la Concha, que resultan mansos, para los espadas Luis Freg, Emilio Méndez y Rodalito, que toma la alternativa. En la plaza hay un lleno.

Rodalito lancea al primero superiormente. Las espadas rivalizan en quites. Cede los trastos de matar Freg a Rodalito, y realiza éste una faena valiente. Mata de un superior pinchazo y una gran estocada. Ovación.

En el sexto dió verónicas colosales. Banderileó al cambio superiormente. Con la muleta ejecuta una faena adornada y valiente. Valientemente arranca a matar y da dos estocadas y un descabello.

Luis Freg estuvo voluntarioso en sus res-

pectivos toros, pues debido a la mansedumbre del ganado, no pudo tener gran lucimiento en ello, aunque sí demostró valor.

Emilio Méndez, colosal, hizo dos grandes faenas, mató superiormente, cortó dos orejas y fué sacado en hombros.

Si sientes que te duele alguna muela, no le culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tú solo. por no enjuagarte con Licor del Polo.

DOS CONCIERTOS

LA BANDA DEL TERCIO

Los próximos días 3 y 4, a las seis de la tarde, la banda del Tercio extra jugará en la Comedia dos únicos conciertos.

He aquí el programa:

Día 3.—Primera parte.—*La revoltosa* (fantasía); *overture de Los maestros cantores*. Wagner; *Todas son nubes* (pasodoble).—Cinematógrafo: *Luciano, enamorado* (cómica); *La inaccesible* (tres partes, por Elena Cortesina); *Marruecos* (emocionantes escenas de la campaña de Melilla).

Segunda parte.—*El asombro de Damasco*; *Tristán e Iseo*; *Alcazarquivir* (pasodoble).

Día 4.—Primera parte.—*La verbena de la Paloma*; *Escenas pintorescas*, Massenet; *El Gaitero* (pasodoble).—Cinematógrafo: *El y la mecanografía* (cómica por Harold); *La señorita inútil* (tres partes, por Carmen Otero); *Marruecos* (escenas de la campaña de Melilla).

Segunda parte.—*La reina mora*; *Lohengrin* (preludios del primero y tercer actos); Preludio sinfónico, Jiménez; *El canto valenciano* (pasodoble).

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1922

Santos del día.—Santos Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y Ewald, mártires; Maximiano, obispo; Gerardo, abad, y Exiquio, confesores.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, visperas y reserva.

En Jesús continúa la novena a San Francisco de Asís; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando el P. Andrés de Palazuelo.

En las Religiosas de Santa Catalina continúa la novena a Nuestra Señora del Rosario, a las cinco y media, predicando el P. Joaquín María Ron.

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (calle de Torrijos, 35), a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de la novena a su titular, y predica el P. Paulino Álvarez.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis, estación, rosario, visita y reserva.

AVISOS UTILES

PARA
ADELGAZAR
Iodhyrine
del D^r DESCHAMP
APROBADA Y ACONSEJADA
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
La casita contiene medicamento para seis semanas de tratamiento
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 35, Rue Pergolée, París.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Banco de España

Desde el día 2 de octubre próximo se pagarán los intereses de vencimiento de 1.º del mismo, de los valores que a continuación se expresan:

DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100.—Talones de facturas presentadas en la Dirección general del ramo hasta el día 1.º de octubre de 1922.

Idem de títulos amortizados números 1 al 5.

DEUDA PERPETUA INTERIOR AL 4 POR 100.—Talones de facturas presentadas en la citada Dirección, números 1 al 2.000.

Idem, id., de Inscripciones nominativas.—Números 1 al 4, 7 al 20, 22 al 180 y 181 al 229.

DEUDA PERPETUA EXTERIOR AL 4 POR 100, ESTAMPILLADA.—Talones de facturas presentadas en la mencionada Dirección, números 1 al 525.

Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 30 de septiembre de 1922.—El Secretario general, O. Blanco-Réico.

En Santo Domingo el Real continúa la novena a Nuestra Señora del Rosario, a las seis, y predica el P. Venancio D. Carro.

En la iglesia Pontificia, a las seis de la tarde, ejercicio del mes del Rosario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, de las Escuelas Pías en las de San Antonio Abad y San Fernando.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna Immaculada, San Francisco de Asís.—Solemnidad a las diez en punto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 3

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu.)—A las 10,15 (popular a precios populares), La niña de Gómez-Arias.

COMEDIA.—A las 6, primer concierto por la banda de Legionarios.—A las 10,30, Avelino Perdigüero.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El sombrero de copa (gran éxito de risa).—A las 10,30, El doctor Jiménez (última representación).

APOLO.—A las 6 y 10,30, Arco iris.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 (especial); El Príncipe se casa! y Jerry and C.º (Los abañiles).—A las 10,30 (especial), El duquesito o la Corte de Versalles.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, La señorita Angeles.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía cómica Paco Alarcón

A las 6,30 y 10,30

Mi marido se aburre

GRAN EXITO DE RISA

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30.—Éxito enorme e incomparable del profesor Enrico, últimos días de su actuación, sugestión, transmisión e impresión expectante.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (popular); ¡Que te crees tú eso! y Alma de Dios (reestreno).—A las 10,15, ¡Llévame al Metro, mamá! y ¡Es mucho Madrid!

COMICO.—(Compañía de Pedro Zorrilla).—A las 6,30, El último Bravo.—A las 10,30, Mamá suegra y La frutería de Frutos o qué colección de brutos.

TEATRO IMPERIAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosario la cortijera.

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), La casa de los abuelos.—7,15 (popular sencilla), La ciega de Santelmo.—9,45 (popular sencilla), Camino del destierro.—10,45 (corriente sencilla), Los cadetes de la Reina.—11,45 (corriente sencilla), ¡Al toro, que es una mona!

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals).—A las 6, Molinos de viento y La Czarina.—A las 10, Mártir.

LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 6,30 y 10,30, Los santos mártires.

MARTIN.—A las 6,15, La perfecta casada.—7,30, Enseñanza libre.—10,30 (doble), El cuerpo de las mujeres y El gran bajá.

PARISIANA.—Tarde y noche, selecto programa de variedades.—Éxitos: Luna Benamor y la colosal troupe The Marks, souper-tango, orquesta Galindo.

IDEAL ROSALES.—Éxito de los Yerar, El Canario y Ramón Montoya, La Yankee y Amalia de Isaura.—Atracciones.—Éxito asombroso.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

Martes, gran gala.—Estreno: La verdad (creación de la genitric actriz neoyorquina Madge Kennedy).—El robo del collar de perlas (de aventuras, primera jornada, por el gran actor Hans Mierendorff).—Defenderse o morir (séptima jornada, por el gran Polo) y otras.

LABORATOIRE DES PRODUITS
USINES du RHONE
RHODINE

JAQUECAS
NEURALGIAS
REUMATISMOS
INFLUENZAS

RHODINE

Adoptada por el cuerpo
Medical de FRANCIA
Tubos de 20 Comprimidos
de 50 Centigramos.

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circuitos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Posibilidades para divorcios y herencias. Preciados, 61, MADRID

FRIO
MAQUINAS DE
FRIO Y HIELO
PATENTADAS
GRANDES Y PEQUEÑAS
S. CARLOS CURTET
BAILEN 93 95 97 BARCELONA
MADRID LAGASCA 18
HIELO

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE en Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M.

Academia Anglada
Preparación comercial práctica Bancos, escritorios, idiomas, taquigrafía, cálculos, contabilidad, caligrafía, Escrituras y varones. Legantios, 8.

CAFES
y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo. PLAZA SANTA ANA, 12

RELOJES
Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

LINOLEUM
Persianas, Realización rápida. Grandísimas rebajas. Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

Se necesitan
buenos oficiales y aprendices de los obreros. Alfonso XII, n. 10, primero. Juliette.

PIÑAS
a 2,50. Aguacates. Casa Muñoz. Barquillo, 12. Teléfono 538

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAMONTE, 10.

Viena Repostería Capellares
tiene en sus casas los más selectos bombones y caramelos Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 2; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 16; y San Bernardo, 38.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarjados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANINA Sevilla

VIENÉS
(austriaco), edad 22 años, actualmente en Amsterdam, con vastos conocimientos y experiencia comerciales y bancarios, estenógrafo, dactilógrafo en alemán, francés, inglés y holandés, busca en España cambio de situación. Dirigir cartas bajo número 1950 al Central Advertdiente-Bureau, Max R Nunez-Amsterdam (Holanda).

Sociedad de Electricidad del Mediodía
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al pago del cupón número 80, vencido el día 30 de septiembre de 1922, de las Obligaciones hipotecarias en circulación emitidas en 1.º de octubre de 1901, a razón de 6,25 pesetas por cupón, a deducir el 5,50 por 100 del impuesto de utilidad.

Ovoides, 3,50 saco de 10 kilos
A domicilio: Antracita, 5,50; cok, 5,50; ceniza, 9,60; bolsa de ceniza, 5,50; zarzaparrilla, 8 pes.—San Vicente, 4, tel. 13-55 J.; Valdecaz, 2; Calatrava, 10; Barco, 13, tel. 12-50 M.; Glorieta Quevedo, tel. 673 J.; Alcalá, 130, tel. 135 S.; Alberto Aguilera, 47; Barquillo, 12; Puz, 14; San Vicente, 43; S. nra. María, 17. Carbo y cenizas en el despacho, martes y viernes, a 20 céntimos kilogramo, desde cinco.—Depósitos, fábricas y aparatos. PEÑUELAS, 10. Teléfono 694 M.

Reclutas de cuota ESCUELA MILITAR "UNIVERSITARIA" (autorizada oficialmente). Instrucción rápida, honorarios módicos, consultas gratuitas. Calle Mayor, 21, 1.º derecha.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
56 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID